

# El Financiero

Segunda época

Fundado en 1901

DIARIO DE LA ECONOMIA NACIONAL  
Y DE INFORMACION GENERAL

15 CENTIMOS

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:  
Ibiza, 11 - Teléfono 52022 - Apartado 469

MADRID

## EL PERJURIO DE LA ABSTENCION DEL VOTO NI ENGAÑARSE NI ENGAÑAR

Malo es que el mal exista, y la lepra social aquí es el comunismo y el socialismo revolucionario.

Peor es que el izquierdismo republicano, incrustado en la burguesía y el capitalismo, suelte del todo la careta y se convierta en camarada del comunismo y socialismo revolucionario.

Peor sería aún, mucho peor, sería pésimo y rematadamente malo, y no tendrían perdón de Dios ni de los hombres, que algunos elementos de orden y paz social, que espiritualmente y por sus mismos intereses materiales están y deben estar a todo trance y riesgo en el frente nacional antirrevolucionario, cometan la insigne vileza y cobardía de pasarse con armas y bagajes al enemigo en plena lucha, ante la decisiva lucha del día 16, rindiendo indignamente la única arma con que pueden ganar la definitiva batalla, que es el voto a favor de las candidaturas íntegras del frente nacional antirrevolucionario.

Jamás, jamás, bien lo saben nuestros lectores de 36 años de EL FINANCIERO, nos hemos mezclado en luchas electorales ni en campañas electorales, como lo hacemos ahora con alma y vida en ésta del próximo domingo día 16.

Pero es también que jamás, jamás, ha tenido una contienda electoral este carácter, este significado, este trance, esta categoría decisiva, final, para siempre, de una vez para todas, de vida o muerte, vencer o morir, aplastar o ser aplastado.

Pero el aplastamiento por parte del frente nacional antirrevolucionario tiene su gran fondo inalienable moral cristiano que, a la vez de salvarse a sí mismo, salvará, encarrilándolas, volviéndolas al buen camino, a las masas vilmente engañadas por los explotadores sin conciencia del obrerismo, prevaleciendo siempre en todo caso, en todo momento, principios de caridad y sinceras normas de amor cristiano.

Por el contrario, el aplastamiento por parte del bloque marxista-izquierdista revolucionario sería la matanza, la venganza, el asesinato, el incendio, el robo y toda clase de violencias brutales contra la Humanidad y el más elemental derecho

de gentes, entre ríos de sangre, llamas y violencias sin freno ni compasión.

Aquí está la diferencia esencial y esa es la partida decisiva que va a afrontarse de modo irrevocable el día 16 entre el frente nacional antirrevolucionario y el bloque marxista-izquierdista republicano.

Los dos bandos no pueden estar más deslindados ni mejor clasificados.

Dios y ateísmo, religión y antirreligión, moral y depravación, santidad del hogar y amontonamiento de vínculos crapulosos, respecto a la propiedad y robo, estímulo del trabajo para el ahorro familiar y parias unceidos a la jornada diaria sin atractivos, alicientes ni esperanzas.

Que nadie, pues, se llame a engaño, ni finja desconocimiento del deber: ni un solo voto que esté humanamente al alcance de toda persona de equilibrado sentido y recta voluntad, debe perderse, puede perderse para la causa santa y patriótica del frente nacional antirrevolucionario.

Por un garbanzo no se descomponen una olla, suele decirse falazmente, ocultando con mentirosa palabrería, la indolencia, la pereza, la desasistencia insana, cuando no la maldad.

Pero ¡qué responsabilidad tan infinita si por un voto, por ese voto, se perdiese esta batalla definitiva!

\*\*\*

En caso alguno como en este de las elecciones del domingo debe gastarse mejor el dinero, con arreglo a los medios y posibilidades de cada uno, incluso haciendo los mayores esfuerzos y sacrificios por tan buena causa como es la salvación de España, no para el soborno ni la compra de votos, sino para facilitar todos los gastos inherentes y auxiliares.

Así, pues, todo buen amante de España y de tan buena causa, que en el lema Dios, Patria y familia se sintetiza, deberá formar personalmente una relación detallada de todos sus familiares, dependientes, amigos y conocidos, comprobando personalmente dónde tienen el voto, dándoles toda clase de facilidades,

pagando de su peculio el viaje a los ausentes que no tengan recursos para ello y alquilando un automóvil, si no lo tiene propio, para acompañar a votar a cuantos buenamente les sea posible, especialmente a los tibios o dudosos o simplemente perezosos, y a las personas de edad, enfermos o impedidos, de suerte que ni un solo voto se pierda, pues de toda pérdida que hubiere de esta naturaleza, no cabe duda alguna que sería moralmente responsable, como falta suya propia, la persona dirigente, capacitada o de posición social, sea cual fuere su puesto o cargo, que por negligencia o tacañería egoísta, no pusiese de su parte todo el trabajo y actividad necesarios, y también de su bolsillo propio todo

el dinero indispensable y conveniente para el éxito rotundo y definitivo del frente nacional antirrevolucionario.

La batalla va a librarse de modo irreparable, en uno u otro sentido, en todos sus efectos y consecuencias para siempre.

Que cada uno ponga sus actos en el crisol de su fuero interno, para el servicio de Dios en el altar de la Patria, para el propio juzgamiento de su conciencia.

¡Que Dios nos juzgará después a todos!

Y se podrá engañar a los demás y aún a sí mismo, quien tenga adormecida su conciencia... ¡pero a Dios no se le engaña!

J. G. CEBALLOS TERESI

## Los banqueros ingleses están muy satisfechos (Especial para "El Financiero")

El grupo de los cinco grandes Bancos (big five), que han acabado por concentrar en sus manos casi la totalidad de los negocios bancarios del Reino Unido, celebran sus asambleas generales a muy poco después de cerrarse un año. Las preside la cabeza de la institución y el informe que lee constituye un documento siempre de muchísimo interés, porque resume la situación económica y financiera del país, vista por los ojos de quienes controlan el crédito, y porque cada uno de los jefes de esos establecimientos es autoridad en la materia. Sus discursos suelen estar nutridos de doctrina.

Las asambleas de este principio de año acaban de celebrarse y ofrecen mayor interés aún, por diversas circunstancias. El año pasado ha sido para Inglaterra más favorable que los anteriores, según los informes de todas fuentes y la opinión de los más competentes financieros acerca de la situación nueva es muy digna de conocerse con toda la amplitud posible. Dos de los grandes Bancos del grupo, el de Lloyd y el Westminster, cumplen ahora cien años de existencia, y en la asamblea general se ha tenido cuidado de pasar en revista, aunque ea rápidamente la evolución del crédito (y de la moneda) durante este período.

Los banqueros ingleses, a juzgar por los informes de los directores ayudados, están muy satisfechos con la marcha de los negocios durante el año pasado. No porque la situación mundial haya dado motivos de regocijo; sino porque parece

haberse afirmado la solidez de la estructura económica y financiera de la Gran Bretaña. El volumen del comercio internacional en 1935, afirmó el Hon. Rupert E. Beckett, presidente del Westminster Bank, fué, poco más o menos, dos por ciento superior al de 1934 y, expresado en valor, no tuvo variación alguna; mientras que el comercio interior en el Reino Unido acusó un aumento de 5 por 100 en valor.

Atribuye la inmunidad que el Reino tuvo respecto a los mayores males de que sufrieron y siguen sufriendo otros países, más que a nada a la solidez de la política financiera aplicada con perseverancia. El presupuesto ha sido equilibrado regular y verdaderamente, "sin recurrir a subterfugios". Ha habido dinero en abundancia para las necesidades de la industria y a bajísimo tipo de interés. Sin atribuir, precisamente, esta situación a haber suspendido voluntariamente el funcionamiento del patrón de oro, el eminente financiero dice: "Cuando en septiembre de 1931 soltamos las amarras que nos ataban al oro, se habría necesitado mucho valor para profetizar que capearíamos la tormenta durante cuatro años, sin volver a echar el ancla, y realizaríamos los progresos que hemos hecho".

Lo que considera rasgo más notable de esta situación, es la estabilidad en los precios observada en la Gran Bretaña. Desde que se suspendió el patrón de oro, los precios interiores no han variado en más de diez por ciento, y desde princi-

pios de 1934 apenas en cinco por ciento, conforme a las cifras del Board of Trade. Mientras tanto, en los Estados Unidos los precios han oscilado en 29 por 100; en Francia, en 32 por 100, en Alemania, en 16 y medio por 100 y en Italia en 17 y medio por 100. Esto indicaría, creemos nosotros, que la firmeza de los precios no está en relación con el valor en oro de la moneda, puesto que los Estados Unidos, que devaluaron el dólar en 40 por 100, han visto oscilar sus precios casi en otro tanto.

La industria que ha mejorado más en Inglaterra ha sido la del hierro y el acero. Por un acuerdo realizado con el Trust Continental del Acero, se limitaron las importaciones de esos productos en el reino. La industria en el país mismo se reorganizó, realizando economías considerables. El año pasado la producción de acero en barras y fundido fué la más grande hasta hoy habida, y la de hierro en todas sus formas, la más abundante desde 1929. Como resultado de la reorganización de la industria, se abandonaron los hornos de más costosa explotación y se mejoraron los que la dan económica, y así, el hierro producido en 1935 salió de 97 hornos, y mientras en 1928 para obtener casi la misma cantidad, estuvieron en operación 143.

Otras industrias no ofrecen el mismo espectáculo optimista. La del carbón, estimulada por la actividad de las ferrierías, no ha reconquistado, sin embargo, el comercio de exportación, que en otro tiempo le dió gran prosperidad. Las de tejidos, en que Inglaterra sobresale, se mantuvo estacionaria el año último.

El comercio exterior, reducido en grandes proporciones, parece reanimarse aunque sea un poco. Las cifras siguientes que dan el volumen total importaciones sumadas a exportaciones, indican la marcha que ha seguido:

(millones de libras esterlinas)	
1913	1.104
1920	3.459
1929	2.661
1934	1.179
1935	1.238

Así, pues, el año último, el comercio global, inició una marcha ascendente y se acercó a la cifra que tenía inmediatamente antes de la gran guerra.

Entrando en detalles respecto a los dos capítulos del comercio exterior, se ve que en 1913, las exportaciones británicas representaban el 70 por 100 de las exportaciones, mientras que en los últimos años bajaron hasta el 50 por 100, y no han podido pasar del 60 por 100. Es que las industrias básicas, cuyas exportaciones dieron mucha prosperidad al reino, han venido a menos. En 1913, los tejidos de algodón, que se vendían en todas las comarcas de la tierra, representaban el 24 por 100 de las exportaciones. Hoy, a pesar de que el total de éstas ha bajado, los tejidos no representan ya más que el 14 por 100. De carbón enviaba el 10 por 100 de sus exportaciones totales, y de productos siderúrgicos otro tanto, lo mismo que de tejidos de lana. Hoy, los primeros representan sólo el 9 por 100, los segundos el 8 por 100 y los terceros el 7 por 100. No es, sin duda, un asunto de valor internacional de la moneda, sino de estrechez de los mercados, por causas, unas transitorias, como los contingentes y los acuerdos bilaterales, y otras permanentes, como la competencia de otras naciones y aun de los países importadores mismos. Es cierto que los acuerdos de Ottawa han abierto un poco más los mercados de los dominios y colonia; pero aun dentro de ellas la industria local tiende a desarrollarse a expensas de las exportaciones metropolitanas.

Los cálculos provisionarios de la balanza de pagos, dice Mr. Beckett, indican mejoría respecto a los años anteriores. En 1931, la balanza tuvo saldo deudor de 51 millones de libras esterlinas. En 1933 y 1934 parece haberse equilibrado; es decir, saldándose sin deficiente ni excedente; pero en 1935 se cree que habrá un saldo favorable de 20 a 30 millones.

En resumen, considera que la situación da lugar al optimismo, y permite esperar que, al fin, comienzan a ceder los obstáculos que habían estorbado el progreso económico de la Gran Bretaña.

El Hon. Reginald McKenna, presidente del Midland Bank, ex ministro de Hacienda y uno de los más famosos economistas del reino, atribuye claramente la

situación actual de la Gran Bretaña a la política monetaria adoptada desde 1931. Cree que el patrón de oro estrictamente aplicado es demasiado rígido y no se adapta a las necesidades del comercio y de la industria. "Comienza a reconocerse cada vez, por mayor número de personas—dice—, que una productividad mayor exige aumento en la cantidad de dinero porque de otra manera los precios caen, los negocios se estancan y queda sin uso la creciente capacidad productiva".

Los resultados de una sana política monetaria están, a su juicio, demostrados con "el firme recobramiento de la industria y el comercio en el "área de la libra esterlina" en un fondo que todavía está económicamente desorganizado y deprimido".

Admite, sin embargo, que es tarea difícil la de acomodar la moneda a las necesidades del país. La piedra de toque crey encontrarla en varios indicios: la estabilidad de los precios interiores, la abundancia de capacidad de producción que permanece ociosa, la cual, a su vez, se traduce por el número de obreros sin trabajo, y la balanza de pagos. Confiesa la dificultad de llegar a la determinación justa de esos factores. De ahí surgen teorías de las más extraordinarias. Hay, dice, "apóstoles de la moneda dirigida que creen haber descubierto un método sencillo por el cual todo individuo pue-

de mejorar de situación económica sin trabajar". La moneda dirigida no es panacea, ni eficaz en sí misma. "No hace más que remover obstáculos a la industria y favorecer su expansión". No puede hacer milagros: "a pesar de quienes dogmáticamente aseguran lo contrario, no puede por sí misma crear riqueza lista para ser distribuida".

Tampoco cree que el oro sea, de hoy más, inútil como factor monetario. A pesar de su entusiasmo por la moneda dirigida, piensa que el oro seguirá prestando valiosos servicios, aunque en forma diferente que en el pasado, vislumbra un medio por el cual el oro esté bajo el control de los principales países comerciantes, para mantener su valor, no sólo en términos de las monedas nacionales, sino en relación con las mercancías.

Naturalmente, el Hon. Mc Kenna se abstiene de decir qué países tendrían el control del oro mundial y por qué medios lo ejercerían.

Porque es una cosa curiosa: los países que han suprimido el funcionamiento del patrón de oro y se jactan de ello, declarándolo no sólo inútil, sino perjudicial, se empeñan, sin embargo, en acumular la mayor cantidad posible de ese metal inútil y dañino.

LUIS LARA PARDO

## Cámara de Compensación de Bilbao

En 1935 aumentó su movimiento en 600 millones

La Cámara de Compensación Bancaria de Bilbao ha compensado durante el año 1935, 603 millones de pesetas más que en el ejercicio anterior. El importe liquidado supera también en 95 millones a las cifras del pasado ejercicio.

La distribución mensual, comparados los dos ejercicios, es la siguiente:

MESES	Totales mensuales compensados en años 1934-1935	Diferencia por exceso	
Enero	265,1	312,4	47,3
Febrero	198,0	216,2	18,2
Marzo	210,4	219,3	8,8
Abril	205,1	279,0	73,8
Mayo	195,4	254,4	58,9
Junio	225,6	249,3	23,6
Julio	224,7	278,5	53,8
Agosto	209,3	240,8	31,5
Septiembre	209,8	359,2	149,3
Octubre	222,5	291,4	68,8
Noviembre	231,8	247,0	15,2
Diciembre	213,0	274,6	61,6
Total	2.610,3	3.222,6	603,2

El número de documentos enviados a compensación asciende a 362.498, contra 510.544, en alza de 51.054 sobre el ejercicio anterior.

Años	Bancos inscritos	TOTAL COMPENSADO C. brós y pagos compensados		Total liquidado
		Efectos	Importe	
1923*	5	136.572	783.237.498,48	106.605.009,85
1924	8	269.286	1.484.176.801,68	233.543.972,79
1925	8	279.526	1.535.191.572,88	237.990.643,06
1926	8	327.796	1.581.746.238,74	247.313.048,04
1927	8	352.742	1.733.021.136,46	210.736.576,02
1928	8	493.260	2.420.669.317,88	279.338.991,88
1929	8	433.562	2.473.203.329,32	310.505.794,85
1930	8	446.458	2.242.185.951,06	264.987.935,68
1931	9	403.394	2.371.454.147,46	314.073.071,20
1932	9	459.234	2.251.830.767,76	261.148.745,06
1933	9	468.309	2.297.748.937,82	290.993.827,75
1934	9	510.544	2.619.364.793,18	330.147.805,47
1935	9	562.498	3.222.653.979,06	425.682.791,19
Totales	9 meses.	5.113.192	26.976.482.402,04	3.512.667.343,74

### BANCO DE SAN SEBASTIÁN

FEDERADO CON EL BANCO HISPANO AMERICANO

Capital social: pesetas, 20.000.000 • Capital desembolsado: pesetas, 10.000.000

Reservas: pesetas, 4.700.000

**27 SUCURSALES Y AGENCIAS EN GUIPÚZCOA**

Véase la clasificación en los dos últimos años:

Clasificación efectos	1934	1935
Ch./e.	353.774	384.139
Ch./	3.622	174
Ch.	1.849	1.832
E. y demás efectos	146.854	172.286
Devoluciones	5.054	4.076
Totales	510.544	562.498

Las cantidades correspondientes a cada Banco en cada uno de los dos ejercicios son las siguientes:

BANCOS	1934	1935	Diferencia
España	422,4	522,1	+ 99,6
Bilbao	301,1	615,3	+ 314,1
Comercio	366,8	485,0	+ 118,2
Vizcaya	539,6	687,3	+ 147,6
U. Vascongado	223,3	279,4	+ 56,1
Hispano	255,7	273,5	+ 17,7
Guipuzcoano	197,5	207,9	+ 10,4
Central	62,7	104,7	+ 42,0
Anglo Sud	49,9	48,1	- 1,8
Totales	2.610,3	3.222,6	603,2

La marcha de la Cámara de Compensación Bancaria de Madrid en el curso de su existencia es la siguiente:

## El problema carbonero inglés

Periódicamente la causa del problema de los salarios, la industria carbonera británica atraviesa graves crisis. Este es uno de esos momentos. Hace dos meses, la Federación de Mineros organizó un referéndum. Solicitaba plenos poderes para obtener un alza de jornales o, en caso contrario, recurrir a la huelga general. El resultado del referéndum ha sido que un 93 por 100 de los mineros se ha pronunciado por los plenos poderes. La huelga general ha sido fijada para el 27 del actual, aunque podría evitarse si antes de ese día llegaran a un acuerdo patronos y obreros. Pero, hasta la fecha, las conversaciones entre los representantes de la Federación de Mineros y el Gobierno por una parte, y por otra esta misma representación gubernamental y los propietarios de las minas, no han dado resultados positivos.

Los propietarios de las minas no quieren oír hablar de negociaciones que se desenvuelvan sobre una base nacional. Aceptan la idea de un aumento inmediato de jornales, que se haría, naturalmente, a costa de los consumidores. Por el momento, ya se ha iniciado el aumento del precio del carbón. Hasta ahora, lo han aceptado solamente las Compañías de electricidad y las factorías de hierro y acero. Quizá las fábricas de gas le acepten también. Pero las Compañías de ferrocarriles y las hilaturas rechazan toda modificación eventual de los precios previstos en sus contratos. De todas maneras, aunque las dos terceras partes de la producción de carbón pudieran ser vendidas a un precio más elevado que el actual—y tal cosa es una suposición optimista—, este aumento no bastaría para pagar los dos chelines diarios de aumento que solicitan los mineros. La perspectiva de una huelga ha hecho que los consumidores refuercen sus provisiones. En Sheffield, por ejemplo, han sido suspendidas casi las exportaciones de carbón y se ha registrado un alza de dos chelines por tonelada en el precio de éste. Si la huelga se evita, se puede prever una baja temporal hasta que los depósitos acumulados sean reabsorbidos.

Por otra parte, nadie en la Gran Bretaña—y los mineros menos todavía—desea la huelga, que sería nefasta para el comercio y llevaría a los mineros a sufrir nuevas privaciones sin resolver sus problemas. A pesar de esto, se han decidido por la huelga, porque perciben salarios de hambre. En 1935, un minero ganaba, aproximadamente, la equivalencia a 55 pesetas semanales. Sin embargo, su trabajo es duro. En los siete últimos años han muerto en el fondo de las minas 7.839 obreros, y han resultado heridos más de 1.200.000.

La huelga que amenaza ahora a Inglaterra no tiene el menor matiz político. El público necesita el carbón, y los mineros no pueden admitir que persistan jornales tan bajos. El aumento pedido de dos chelines diarios es modesto y razonable. Sin embargo, los patronos, como hemos dicho, se niegan a hablar de un ajuste de salarios sobre una base nacional, y desean realizar negociaciones independientes en cada uno de los 21 distritos.

El señor Baldwin tiene en estos momentos sobre sus hombros este grave problema. Si acierta en su resolución, puede sacar a la industria carbonera del atolladero en que se encuentra y, a su vez, satisfacer las aspiraciones de aumento de salarios de los obreros.

### LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros  
Domicilio Plaza García Hernández, 2  
MADRID

**CAPITAL SOCIAL**  
4.000.000 de pesetas suscrito  
2.020.000 — desembolsado.

Autorizado por reales órdenes de 8 de julio 1909, y 22 de mayo 1919 y 6 de julio 1927.  
EFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS

Seguros de vida (con y sin reconocimiento médico)  
Seguros de incendios—Seguros de ganado robo, hurto, extravío y vida del ganado.—Seguros de robo en general (comercio, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores)

Aprobado por la Inspección General de Seguros y Ahorro

# Francia en 1935

(Continuación)

## COMISARIOS DE CUENTAS PARA SOCIEDADES

En los nuevos decretos-leyes se establece en esta materia una modificación importante en lo vigente hasta la fecha que era la ley de 1867.

No pueden ahora ser Comisarios: 1.º Los parientes hasta el cuarto grado de los administradores o fundadores de la Sociedad.

2.º Las personas que reciban sueldo o remuneración de las Sociedades o de otra Empresa que tenga la décima parte del capital de las mismas, o de la cual aquella posea la décima parte.

3.º Las personas a quien está prohibido el ejercicio de Gerente o de Administrador y los consortes de las personas citadas.

Además hay otras restricciones para las Sociedades que recogen el ahorro público, en las que se comprenden todas aquellas cuyos títulos se cotizan en una Bolsa oficial o libre, en París o en provincias.

En ellas las Juntas de accionistas deberán elegir, por lo menos, uno de los Comisarios de la lista que se forme en cada región por un Comité compuesto de dos magistrados, del Presidente del Tribunal de Comercio y de un representante del fisco.

El decreto-ley de 17 de julio, que ha establecido estos preceptos, anuncia que un reglamento señalará los procedimientos para formar esa lista y las condiciones disciplinarias a que los nombrados quedarán sometidos.

## SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

El presupuesto era, hace tres años de 51.000 millones de francos, y antes de los decretos ascendía a 47.500, reduciéndose con esos a 42.000, lo que significa una baja de 17,50 por 100.

Por los resultados del primer semestre, se consideraba que el año actual saldaría con un déficit de 7 a 8.000 millones; pero la economía, que ya alcanzan al segundo semestre, se supone reducirán los gastos del presupuesto en unos 1.700 millones.

La situación interior está trazada por el ministro de Hacienda, especialmente en sus declaraciones en agosto, y por el gobernador del Banco de Francia, M. Jean Tannery, en manifestaciones hechas en ese mes y el anterior.

Monsieur Régnier, ministro de Hacienda, decía que cuando se encargó del Ministerio el déficit presupuestario llegaba a 7.000 millones, y el de los ferrocarriles pasaba de 4.000, y que, por la acumulación de los déficits de los cinco años precedentes, la deuda pública se había elevado de 260.000 a 340.000 millones, cuyo importe no se había alcanzado ni aun al terminar la guerra.

De otra lado la Tesorería, exhausta, no podía atender sus obligaciones; se seguía la campaña de desvalorización, produciendo retiradas de oro del Banco de Francia, que llegaron a 1.200 millones en un sólo día, manifestándose apremio semejante también en las ventanillas de las Cajas de Ahorro.

Los bonos del Tesoro ya no encontraban quien los tomara, ni aun a 6 por 100, lo que demostraba la imposibilidad absoluta de acudir al empréstito.

Añadió que las rigurosas medidas tomadas por el Gobierno Laval dieron como primer resultado que el presupuesto reducido de 47.500 millones a 42.000, se ha equilibrado, el déficit de los ferrocarriles se ha atenuado, el Tesoro atiende sus obligaciones, y los bonos del Tesoro se suscriben fácilmente a 3 por 100, los ingresos en las Cajas de Ahorro exceden de los reembolsos, el descuento ha pasado de 6 a 3 por 100, comienza a disminuir el atesoramiento, suben notablemente los fondos públicos y, sin la agitación que ha producido el retardo de la normalidad de la vida económica, se hubiera manifestado ya una reconstitución general de los negocios.

Por su parte, el gobernador del Banco de Francia, ya en principio de julio, marcó la política del establecimiento tendiendo a mantener en el país el beneficio de una moneda estable, y de un crédito sano y barato, basándose en dos principios esenciales: primero, asegurar la convertibilidad de los billetes en oro, y, segundo, regular las emisiones de billetes sobre la actividad y probidad del comercio francés, es decir, limitándolo a las necesidades confirmadas y controlables de la vida económica.

Una desvalorización de la moneda—dijo—sería a la vez inicu y vana, por lo

cual estamos resueltos a defender el franco, disponiendo de los medios para ello, creyendo que, al mantener la moneda sana, trabajamos, a un mismo tiempo para nuestro país y para la prosperidad del mundo; nuestros esfuerzos han de conducirnos a facilitar, después del saneamiento económico, ya que ha hecho importantes progresos la restauración de las relaciones comerciales exteriores y la estabilización general de las monedas. Con ésta, marcando el fin de la crisis, tendremos el medio más seguro de provocar un alza real y duradera de los precios y de restablecer la seguridad de los negocios, porque los industriales y las Empresas no tendrán el riesgo del cambio, podrán hacer sus cálculos y previsiones con seguridad, y concertar contratos a largo plazo.

La estabilización producirá también el desenvolvimiento del mecanismo del crédito, indispensable en la vida moderna, y la intensificación de las relaciones exteriores, que, libres del riesgo monetario, estimularán las transacciones entre los países.

Por último, dando a las mercancías, por la estabilización, su verdadero carácter de vendibles o liquidables, se hará que pierda el oro su atractivo especial, produciéndose una tendencia a la baja de su valor, o sea al alza de los precios.

Posteriormente, en agosto, el mismo gobernador hizo manifestaciones bien expresivas de que la política del Banco de Francia tiende a facilitar el uso del dinero barato, respondiendo a las condiciones generales de mejora que se observan en el mundo durante los últimos meses, y a la obra de adaptación de la economía nacional francesa, que viene siguiéndose desde hace varios años y que ahora progresa con motivo de los nuevos decretos, tan animosamente aceptados como sacrificios por todo el país, habiendo desaparecido definitivamente la amenaza del desequilibrio presupuestario que pesaba sobre el franco, quedando éste al abrigo de todo ataque, y ofreciendo al trabajo y al ahorro garantías acrecidas de seguridad.

Estas manifestaciones concuerdan con las que se hicieron en la Junta general del Banco de Francia de este año, pues allí se manifestó bien claramente, en lo relativo a la política de la moneda, que el Banco de Francia había de tender al mantenimiento de estrechas relaciones con los otros Bancos de emisión, y especialmente con los que forman parte del bloque oro, haciendo consideraciones sobre que la estabilización de hecho del dólar, mantenida durante el año 1934, no ha producido en el campo monetario las consecuencias desastrosas que se suponían, sino que ha provocado en los Estados Unidos una parada de la deflación de los precios, y ha influido felizmente en la situación económica del mundo entero.

Sigue diciendo la Memoria del Banco que la libra esterlina cerró el año 1934 al tipo de 75 francos, que significa baja de ocho puntos con relación a enero, y deseamos que desaparezca lo antes posible la incertidumbre subsiguiente todavía con re-

lación a la moneda inglesa, apreciando en todo su valor el propósito, frecuentemente reiterado por el Gobierno británico, de volver al patrón oro cuando las circunstancias lo permitan. Más adelante añadía: "El franco está hoy, más que nunca, libre de toda presión exterior, y su suerte sólo depende del coraje de los franceses, que tienen que elegir entre la certidumbre y la ilusión, entre el ahorro y la especulación, entre el trabajo creador y el provecho inmediato sin porvenir. Que ellos determinen, pues nuestra resolución es permanecer estrictamente fieles a la política monetaria que nos parece conforme al interés nacional".

## MEDIOS PARA ATENUAR EL PARO

Monsieur Flandin, en febrero hizo referencia a los distintos sistemas que pueden seguirse para combatir el paro, que, a su juicio, son tres: subvenciones, obras públicas y reducción de las horas de trabajo. Lo primero sólo es posible cuando puede recuperarse el gasto con nuevos ingresos. En cuanto a lo segundo, sólo aprovecha para disminuir el paro en una tercera parte del gasto, y las otras dos terceras partes significan simplemente aumento de deuda. Por lo que se refiere al tercero, si en teoría se ofrece como muy aprovechable, su realización práctica es de hecho imposible, pues cada uno no tiene más capacidad de compra que el producto de su trabajo y, al disminuir éste, se disminuye aquélla y, además, el paro no afecta por igual a todas las formas de la producción y, por tanto, no está de acuerdo con la reducción de horas que las afectaría igualmente.

Por esto el Gobierno francés se han inclinado esencialmente a la medida que considera más efectiva de disminuir el precio del dinero por estimar que de ello depende la restauración del comercio, que significa tanto como el aumento de las posibilidades de pago.

La baja del interés a largo plazo dejará recursos disponibles que irán a emplearse en Empresas productivas y, además, al reducir el interés de las deudas de estas Empresas, las deja disponibles recursos para su explotación y mejoras. Por otro lado, la baja de interés provoca la salida de capitales atesorados o inactivos, compensando de esta manera las restricciones que se producen por consecuencia de las economías del presupuesto.

## EL ATESORAMIENTO

Sigue preocupando en Francia la magnitud del ahorro que permanece retraído, constituyendo un atesoramiento de oro y billetes que se considera alcanza la cifra de 40.000 millones de francos.

Tales cifras se deducen, entre otros motivos, del movimiento en las emisiones de billetes, y así, desde 1924 a 1930, los billetes de 5 a 100 francos han aumentado en unos 5.000 millones, reduciéndose desde 1931, en parte porque desaparecieron los billetes de 5, 10 y 20 francos, pero principalmente por efecto de la paralización de los negocios.

Enfrente de esos resultados, los billetes

de 500 y de 1.000 francos, propios para el atesoramiento, se han elevado desde 1926, que representaban 26.228 millones, a 54.717 millones, o sea un aumento de 28.500 millones, es decir, que puede muy bien suponerse un atesoramiento de billetes en ese plazo de 30.000 millones de francos.

Es de notar que en 1934 ese aumento fué de 2.000 millones.

De aquí se deriva el gran interés que vienen mostrando los gobernantes franceses para provocar el restablecimiento de la confianza pública, que produzca la salida a la circulación de esa masa de capital improductivo, según repetidamente hemos indicado.

## MOVIMIENTO Y DEFENSA DE LA RESERVA ORO

El gobernador del Banco de Francia, M. Tannery, hizo en julio manifestaciones muy interesantes con motivo de la reunión del Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos, haciendo constar que el Banco de Francia se mantenía absolutamente fiel al patrón oro y a la libertad de movimientos de éste, demostrando cómo esa institución ha sabido defender su encaje y la presión sobre el franco que se marcó desde principios del mes de marzo, limitándose durante ese mes a no tomar disposiciones especiales para no neutralizar los efectos de las medidas favorables adoptadas por el Banco de Holanda.

En abril, y durante la primera semana de mayo, las pérdidas de oro no pasaron en término medio de 60 millones por día, pero en la segunda semana llegaron a 85 millones, a 500 en la tercera, y a cerca de 1.000 millones en la cuarta; es decir, que del 4 de mayo al 7 de junio salieron 9.900 millones, la mitad destinados a Europa, y el resto a los Estados Unidos, lo cual fué debido a la crisis de confianza y a la especulación, como lo demuestra el que los "reports" llegaron al tipo anual de 68 por 100.

La defensa del Banco ha consistido, de conformidad con las reglas prácticas, primero, en subir gradualmente el descuento de 2,5 por 100 el 3 de mayo a 6 por 100 el 28, y segundo, en ejercer una vigilancia activa del movimiento de los cambios para asegurar la salida libre del oro.

Hizo mención de que el apoyo angloamericano fué muy eficaz, porque M. Morgenthau cuidó de tener surtido el mercado en dólares para evitar la parada de las compras de oro, y mediante una fuerte restricción del crédito en los Bancos, cuya política fué apoyada por Inglaterra en el mercado del oro.

A pesar de estas restricciones, la cartera del Banco de Francia subió en un mes de 4.000 a 8.000 millones, y del 10 de mayo al 7 de junio la reserva oro bajó 9.000 millones, y los descuentos y créditos aumentaron 5.000 millones, disminuyendo las cuentas corrientes en 3.500, y la circulación en 500 millones, de manera que estas disminuciones de cuentas corrientes produjeron la contracción del mercado monetario y contuvieron la especulación.

Monsieur Tannery terminó diciendo que el deseo es contribuir a preparar el restablecimiento del equilibrio económico mundial con la estabilización de las monedas, y procurar la reactividad de las relaciones comerciales entre los pueblos.

Procedimientos análogos con resultados similares se siguieron por el Banco de Francia en la crisis del franco en noviembre, a que más adelante hacemos referencia.

Esas manifestaciones están de acuerdo con las que hizo el ministro de Comercio M. Georges Bonnet ante el Consejo de la Cámara de Comercio Internacional, diciendo que no se puede hablar de verdadera reacción próspera sin poner en marcha las corrientes internacionales de productos y de capitales, y que, por eso, Francia ha llevado la cuestión al terreno exterior, recogiendo la adhesión unánime de las naciones presentes en Ginebra, con el concurso de los Estados Unidos, estando dispuesta a entrar en ese camino a condición de estar segura de encontrar a las otras naciones animadas, desde el punto de vista económico de esa misma voluntad y dispuestas a tomar el compromiso de conservar su moneda estable a una paridad determinada durante todo el tiempo de vigencia de los acuerdos comerciales, deseando Francia introducir estas disposiciones en todos los tratados ahora en discusión para facilitar la vuelta a la estabilización general de las monedas y a un régimen de cambio más liberal.

(Continuará)

**Grupo de LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO**

Compañías anónimas de Seguros, genuinamente españolas, inscritas en la Dirección General del Tesoro y Seguros del Ministerio de Hacienda

Constituyen un bloque asegurador, con operaciones y capitales separados jurídica y financieramente, divididos éstos en la siguiente forma

COMPANIA	CAPITAL SOCIAL	
	Suscrito	Desembolsado
La Equitativa - Vida	10.000.000	5.000.000
La Equitativa - Reaseguros	10.000.000	5.000.000
La Equitativa - Riesgos diversos	5.000.000	2.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>25.000.000</b>	<b>12.500.000</b>

Todo el capital social está representado por acciones nominativas, exclusivamente en manos de españoles. Son sus principales tenedores, además de los fundadores y de los Sres. Urquijo, los Bancos siguientes: de Vizcaya, Herrero, Hispano Americano, de Aragón, Mercantil, de Gijón, La Vasca y de la Coruña. Oficinas centrales: Alcalá, 65 (edificio de su propiedad), Madrid. Idem auxiliares: Barcelona, Via Layetana, 54.—Valencia, plaza Emilio Castelar, 7.—San Sebastián, plaza de Vasconia, 1.—Bilbao, Alameda de Mozarredo, 7 (edificio de su propiedad).—Sevilla, Rioja, 17.—Málaga, Alameda Pablo Iglesias, 4.—Zaragoza, Aljono, 1, 8.—Coruña, Cantón Pequeño, 22.—Pamplona, Avenida Carlos III, 6, Sucursal en Portugal: RUA AUGUSTA, 280. LISBOA

**CUPÓN DE CONSULTA**

La Compañía tendrá mucho gusto en enviar datos concretos acerca de la combinación de Seguros que en cada caso resulte más ventajosa a todo el que tiene el presente cupón y lo remita a las Oficinas centrales de la Compañía.

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_  
Cantidad a asegurar \_\_\_\_\_  
Fin perseguido con el seguro \_\_\_\_\_

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorro

# COMPAÑIAS

## Banco Guipuzcoano

He aquí los principales extremos de la Memoria correspondiente al pasado ejercicio 1935, aprobada en la Junta general de accionistas celebrada el día del actual:

“Nota distintiva del ejercicio ha sido una gran abundancia de disponibilidades, cuya inversión en condiciones adecuadamente remuneradoras no siempre ha sido tarea fácil para los Bancos.

Diversas circunstancias contribuyeron a crear esta situación y pueden señalarse como hechos destacados del año económico.

De una parte, la afluencia del dinero a los fondos públicos y, en general, hacia los valores de renta fija, dió lugar a apreciable alza en la cotización de los mismos, con la consiguiente merma del tipo de capitalización, que se ha visto descender constantemente.

Nuestras autoridades financieras, secundadas por la Banca, aprovecharon tan favorables condiciones del mercado para emprender una política de reducción del desuento y de conversión de parte de la Deuda Amortizable y de las obligaciones del Tesoro que venían a su vencimiento, sustituyéndolas por otros títulos de amortización más alejada o de interés inferior.

Añádase a estos factores la nueva aportación que representa el crecimiento normal de las cuentas acreedoras de la clientela, más el cuantioso reembolso de los Bonos oro 5, por 100 que desde septiembre vino a volcarse parte en la Bolsa y el resto a las cuentas corrientes y, por último, el muy limitado número de emisiones ofrecidas al público en 1935, bien porque en el año anterior fueran bastantes las sociedades que ya consolidaron sus deudas flotantes y también porque el ahorro sigue retraído para colocarse en negocios industriales.

Todos estos elementos, en síntesis expuestas, son los que han dado una fisonomía peculiar al ejercicio objeto de la presente Memoria.”

### Cuentas acreedoras

La marcha de los fondos que nos tiene confiados nuestra clientela, en cuentas corrientes de pesetas, libretas de ahorro e imposiciones a plazo, puede apreciarse por los siguientes datos:

31 de diciembre de 1931, 116.238.785,39 pesetas; ídem de 1934, 128.450.484,74 pesetas; ídem de 1933, 133.359.824,43 pesetas; ídem de 1934, 148.578.943,47 pesetas; ídem de 1935, 157.023.290,65 pesetas.

### Reservas

La reposición experimentada por los cambios bursátiles nos ha permitido eliminar del Balance el “fondo de fluctuación de valores”, introducido en el mismo el año 1931, según normas dictadas con carácter general por el Consejo Superior Bancario.

Su importe de pesetas 2.918.669,70, con otras pesetas 500.000,00 aplicadas de los beneficios del ejercicio, ha servido para abrir en nuestras cuentas un segundo Fondo de Reserva, que titulamos “Reserva de Previsión”, dispuesto para atender a cualesquiera nuevas circunstancias de alteración de la Cartera de Valores que pudieran producirse.

### Beneficios

Nuestro negocio se ha desenvuelto en condiciones que juzgamos satisfactorias,

ascendiendo los beneficios obtenidos durante el año a pesetas 4.763.733,29.

Deducida de esta suma la de 2.609.794,19 pesetas que corresponden a Gastos Generales e Impuestos satisfechos, queda un beneficio líquido de pesetas 2.153.939,10, al que procede agregar el remanente del ejercicio anterior, de pesetas 543.352,17; con lo que el saldo de las utilidades disponibles resulta ser de pesetas 2.697.291,27, cuyo reparto, que el Consejo somete a vuestra ratificación, se ha efectuado como sigue:

	Pesetas.
Retribución al Consejo de Administración 4 por 100 sobre pesetas 2.153.939,10 .....	86.157,56
A disposición del Consejo para atenciones de personal .....	64.000,00
Dividendo activo a cuenta de pesetas 12,50 por acción repartido en julio último .....	625.000,00
Dividendo complementario de pesetas 12,50 por acción, que con el pagado a cuenta representa el 10 por 100 anual, impuestos a cargo del accionista .....	625.000,00
A amortización de Mobiliario e Instalaciones .....	125.000,00
Para pago de Impuestos .....	250.000,00
A Fondo de Reserva (Reserva de Previsión) .....	500.000,00
Remanente para el próximo ejercicio .....	422.133,71
<b>Total</b> .....	<b>2.697.291,27</b>

### Extracto de la cuenta de Beneficios y Pérdidas

	Pesetas.
Beneficios obtenidos durante el año .....	4.763.733,29
<b>Bajas</b>	
Gastos generales y sueldos.....	2.534.535,21
Contribuciones e impuestos.....	75.258,98
<b>Total</b> .....	<b>2.609.794,19</b>
Remanente del ejercicio anterior .....	543.352,17
<b>Total</b> .....	<b>2.153.939,10</b>

### Distribución

Retribución al Consejo de Administración 4% sobre pesetas 2.153.939,10 .....	86.157,56
A disposición del Consejo, para atenciones de personal .....	64.000,00
Dividendo activo a cuenta de pesetas 12,50 por acción, repartido en julio último .....	625.000,00
Dividendo complementario de pesetas 12,50 por acción, que con el pagado a cuenta, representa el 10 por 100 anual, impuestos a cargo del accionista .....	625.000,00
A amortización de mobiliario e instalación .....	125.000,00
Para pago de impuestos .....	250.000,00
A Fondo de reserva (Reserva de Previsión) .....	500.000,00
<b>Total</b> .....	<b>2.275.157,56</b>
Remanente del ejercicio anterior .....	422.133,71

### Balance al 31 de diciembre de 1935

Activo: Caja y Bancos: Caja y Banco de España, 6.395.087,52; Monedas y billetes extranjeros, valor efectivo, 89.502,25; Bancos y Banqueros, 11.928.732,45; total,

18.413.322,22. Cartera: Efectos de comercio hasta noventa días, 21.550.961,03; Fondos públicos, 61.325.941,90; Otros valores, 49.647.244,35; total, 123.524.147,28. Créditos: Deudores con garantía prendaria, pesetas 20.366.063,34; Deudores varios a la vista, 805.469,46; Deudores a plazo, pesetas 26.585.285,06; Deudores en moneda extranjera, valor efectivo, 2.466.722,20; total, 30.223.540,06. Inmuebles, 6.192.659,45. Mobiliario e instalación, 637.923,80. Accionistas, 12.500.000,00. Cuentas de orden y diversas, 10.257.038,69. Cupones y amortizaciones al cobro, 737.295,98. Deudores por aceptaciones, 3.973.330,98. Sucursales (operaciones en camino), 4.491.237,45. Depósitos, valor nominal: 566.150.659,22.

Pasivo: Capital, 25.000.000,00. Fondos de

reserva, 12.500.000,00. Idem id. (Reserva de Previsión), 3.418.669,70. Acreedores: Bancos y Banqueros, 9.339.345,95; Acreedores a la vista, c. c. y consignaciones, pesetas 66.898.363,85; Acreedores hasta el plazo de un mes, 17.530.683,42; Acreedores a mayores plazos (Bonos a vencimiento fijo), pesetas 72.594.243,38; Acreedores en moneda extranjera, valor efectivo, 2.775.856,70; total, 169.138.493,30. Efectos y demás obligaciones a pagar, 251.222,49. Aceptaciones (por cuenta ajena), 3.973.330,98. Cupones, amortizaciones y dividendos a pagar, 1.519.450,55. Cuentas de orden y diversas, 14.727.195,18. Beneficios (Remanente), 422.133,71. Depósitos, valor nominal: 566.150.659,22.

TOTAL ACTIVO-PASIVO, 797.101.155,13 pesetas.

## MERCADOS DE ALGODONES

El “Boletín del Centro Algodonero” resume en los siguientes términos la situación del mercado:

“Disponible Nueva York, 11,60 contra 11,85 la semana pasada, representando una baja de 25 puntos.

Informaciones de Nueva York indican que la baja ha sido debida a liquidaciones muy grandes provocadas por el Departamento de Comercio de Washington. Se cree que el Gobierno tiene la intención de liquidar los stocks que posee, no habiéndose publicado, sin embargo, plan determinado alguno.

Según anuncia la “Commodity Credit Corporation”, el préstamo de 12 centavos sobre el algodón, cuyo vencimiento es el primero de febrero, será prorrogado más allá de esa fecha, de modo que será posible tomar las disposiciones necesarias en vista de poner al mercado el algodón que sirve de garantía a este préstamo. La “Corporation” estima que el mercado podrá absorber importantes cantidades de ese algodón de aquí al año próximo, sin que resulte de ello una influencia desfavorable para los precios.

En cuanto al algodón egipcio, un hecho que ha contribuido a la firmeza relativa de los precios es que la demanda por parte de la filatura ha sido decididamente más activa. La semana pasada ha sido, quizás, desde hace dos meses, la más activa en el mercado de Alejandría. El elemento espe-

culativo se ha mantenido estas últimas semanas más o menos al margen del mercado, línea de conducta muy prudente, en vista de las condiciones anormales, políticas y económicas, que atraviesan la mayor parte de países. Aunque el porvenir queda bastante incierto, se cree que el actual nivel de precios es muy razonable, y se espera que será sostenido.

Es motivo de gran preocupación en nuestro mercado la decisión de la mayoría de Bancos ingleses de rehusar las aperturas de créditos documentarios, lo que, naturalmente, dificulta las importaciones de algodón, en especial las de Jumel e India.

De no hallarse solución a este conflicto, dentro de muy pocas semanas se habrán agotado las exiguas existencias que hay actualmente de las procedencias indicadas.

### COMITE DE DIFERENCIAS Y ARBITRAJES

Desde el 24 de enero inclusive rigen para los arbitrajes las siguientes diferencias, durante la semana, según ofertas c. i. f.: (En centésimas de cent. americano por libra)

Para grados:	
Good Middling .....	35 +
Strict Middling (base) .....	0
Middling .....	50 =
Strict Low Middling .....	100 =
Low Middling .....	150 =
Para fibras:	

	menos 3/4	menos 13/16	menos 7/8	menos 29/32	base	más 15/16	más 31/32	más 11/8
G. M. ....	90	65	40	20	0	20	40	75
S. M. ....	90	60	35	20	0	20	40	75
M. ....	90	60	35	20	0	20	40	75
S. L. M. ....	90	65	30	15	0	15	40	70

### Diferencias entre “Standard color” y:

	Light tinged menos	Light spotted más	Spotted Tinged
G. M. ....	40	80	60 100
S. M. ....	40	80	60 100
M. ....	40	80	60 100
S. L. M. ....	40	80	60 100
L. M. ....	—	—	60 100

Estas diferencias regirán también para las apelaciones en el Havre.

### EL ALGODON EN LA PLAZA DE BARCELONA

Durante la semana comprendida entre el 31 de enero al 6 febrero, llegaron por este puerto 12.036 balas algodón americano, 1.563 jumel y 3.120 indio, con un total de 16.719 balas.

En el mismo período fueron expedidas al consumo:

Americano .....	4.021 balas.
Jumel .....	1.297 balas.
Nacional .....	405 balas.
Indio .....	505 balas.
Argentino .....	710 balas.
Varios .....	141 balas.
<b>Total</b> .....	<b>7.079 balas.</b>

El stock visible e invisible en 7 de febrero fué como sigue:

Americano .....	54.231 balas.
Jumel .....	6.844 balas.
Indio .....	6.427 balas.
Argentino .....	2.914 balas.
Nacional .....	1.656 balas.
Varios .....	1.208 balas.

con un total de 73.300 balas.

Las ventas de algodón hilado en la semana del 26 al 31 de enero sumaron 753,480 kilogramos. El promedio semanal de ventas desde el año 1919 al 1935, ambos inclusive, fué de 598,612 kilogramos.

**BANCO DEL COMERCIO**

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS.  
RESERVAS: 3.829.520,36 PESETAS

Dirección telegráfica y telefónica:  
**BANERCI0**

Apartado de Correos núm. 3  
Claves A. B. C. 5. y 6. - Líder. - Poroson

Gran Vía, 12 - Bilba o

Departamento de Cajas de Seguridad, para títulos, documentos y objetos preciosos

**REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**

**Banco Guipuzcoano SAN SEBASTIAN**  
FUNDADO EN 1899

Capital: 25.000.000 de ptas. x Desembolsado: 12.500.000 ptas.  
Reservas: 15.418.669'70

26 Sucursales y Agencias en la provincia

Sucursal en MADRID: Avenida Conde de Peñalver, 5 • Sucursal en BILBAO: Calle del Banco de España, 2

Toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Cajas fuertes de alquiler. Dirección telegráfica: BANC0GUJ

**PHONIX IN WIEN**  
(EL FENIX AUSTRIACO)

Sociedad de Seguros sobre la Vida



Fundada en 1882

Dirección general para España:  
**MADRID. - Zorrilla, 19**

Teléfonos:  
Dirección, 20247 - Oficinas, 21718

Apartado, 1080

Dirección telegráfica: AUSTROFENIX

# El consumo de Tabaco en Diciembre

La Arrendataria de Tabacos ha publicado los datos referentes a la venta de tabacos en el pasado mes de diciembre. Insertamos a continuación las provincias de más venta en España con las diferencias respecto a igual mes del año anterior:

	Diciembre 1935 pesetas	Diferencia con diciembre 1934
Barcelona	6.268.270,31	+ 226.445,49
Madrid	5.689.841,69	+ 775.177,37
Valencia	2.616.673,06	- 147.780,44
Sevilla	1.753.188,00	+ 45.040,43
Oviedo	1.363.876,14	- 164.384,84
Vizcaya	1.210.589,60	- 22.061,30
Córdoba	1.188.191,70	+ 47.001,75
Málaga	1.131.000,00	+ 105.295,98
Murcia	1.125.875,25	+ 5.006,23
Granada	1.083.639,00	+ 65.504,90
Zaragoza	1.052.684,07	+ 8.201,05
Badajoz	1.045.367,07	- 50.512,61
Alicante	1.033.600,45	- 17.014,05

Véase ahora las poblaciones que fumaron menos en el mes citado y su diferencia con el anterior:

	Diciembre 1935 pesetas	Diferencia con diciembre 1934
Algeciras	27.826,60	+ 7.403,60
Soria	136.451,25	+ 665,60
Alava	181.060,00	- 7.316,05
Avila	201.609,70	+ 16.798,35
Segovia	207.176,50	+ 5.120,40
Guadalajara	227.000,00	- 2.511,33
Ternel	250.795,99	- 13.058,55
Orense	296.823,35	- 10.152,05

En las cantidades expuestas está incluido el valor de la venta de los envases usados. La cantidad total recaudada por la Renta de tabacos en diciembre de 1935 fué de 43.562.408,62 pesetas, contra 42.676.498,31 en igual mes de 1934, lo que representa un alza de 885.920,31 pesetas para diciembre de 1935.

# El comercio internacional

Damos a continuación los porcentajes de incremento o disminución de las importaciones y exportaciones en 24 países cuyo comercio exterior representó en 1934 el 75 por 100 de las importaciones, y el 72 por 100 de las exportaciones mundiales. Los porcentajes siguientes resultan de la comparación de las importaciones y exportaciones, durante los once primeros meses de 1935, con las de igual período en 1934 (valores expresados en las respectivas monedas nacionales).

## EXPORTACIONES

Aumento	Porcentaje
Unión Africana	20,00
Bélgica - Luxemburgo	17,07
Japón	15,98
Australia	11,07
Egipto	8,90
Reino Unido	8,09
Argentina	7,89
Yugoeslavia	7,63
Canadá	7,39
India británica	5,79
Estados Unidos	4,71
Checoslovaquia	2,91
China	2,66
Austria	2,59
Perú	1,07
Alemania	0,97
Suecia	0,67

## Disminución

U. R. S. S.	- 12,70
Francia	- 12,31
Polonia	- 6,08
Países Bajos	- 4,97
Nueva Zelanda	- 4,62
España	- 3,88
Suiza	- 2,41

(Cifras publicadas por la Cámara Internacional de Comercio.)

## IMPORTACIONES

Aumento	Porcentaje
Estados Unidos	23,57
Bélgica - Luxemburgo	21,50
Nueva Zelanda	17,14
Unión Africana	14,36
Australia	14,26
Suecia	12,11
Japón	9,47
Egipto	8,85
India británica	7,90
Canadá	7,86
Polonia	6,69
Argentina	6,33
U. R. S. S.	4,20
Austria	3,85
Checoslovaquia	3,33
Reino Unido	2,00
Yugoeslavia	1,84
España	1,05
Perú	0,90

## Disminución

Países Bajos	- 12,57
Suiza	- 10,78
China	- 10,77
Francia	- 10,55
Alemania	- 6,84



**"Minerva", S. A.**  
Compañía española de seguros generales  
Capital social: 10.000.000 de ptas.  
Suscriptor Pesetas 4.958.000,00  
Desembolsados Pesetas, 2.321.613,48  
Domicilio social: Avenida Conde Peñalver, 22 primero y segundo  
Seguros de vida, incendios, accidentes, robo y transportes generales  
Sucursales y agencias en toda España  
Autorizado por la Inspección General de Seguros

## AVISOS OFICIALES

### JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE CADIZ

Desde el día 15 del corriente mes se pagará en Madrid, por el Banco Central, calle de Alcalá, número 51; en Cádiz, por los señores Aramburu Hermanos, y en Barcelona, por la Sociedad anónima Arnús-Gari, el cupón número 112, que vence el día 15 del actual, de las obligaciones de esta Junta que se hallan en circulación, descontándose el impuesto de utilidades y timbre de negociación, siendo el líquido a pagar por cupón de pesetas 5.375.  
Cádiz, 4 de febrero de 1936.—El presidente (ilegible).

### BANCO DE ARAGON Zaragoza

La Junta general ordinaria de señores accionistas de este Banco, celebrada en el día de hoy, ha acordado fijar en 7 por 100, libre de impuestos, el dividendo correspondiente al ejercicio de 1935.  
Habiéndose repartido en 1 de julio un dividendo a cuenta de 3 por 100, el complemento de 4 por 100 se pagará a razón de 25 pesetas a las acciones liberadas y de 12 pesetas a las no liberadas, a partir del día 10 del corriente en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en las de sus Sucursales: en Bilbao, en el Banco de Bilbao;

en Pamplona, en La Vascona; en San Sebastián, en el Banco Gupuzcoano, y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los extractos de inscripción y resguardos provisionales, respectivamente, para estampar los correspondientes cajetines.  
Zaragoza, 9 de febrero de 1936.—El secretario, José Luis Bregante Peria.

## JUNTAS

15 febrero.—Unión Industrial Algodonera, S. A. Barcelona.  
15 febrero.—Compañía Española de Obras y Finanzas, S. A. Hermosilla, 14. Madrid.  
15 febrero.—Sanatorio Hispano Americano, S. A.—Miguel Angel, 12. Madrid.  
17 febrero.—Sicalor, S. A. Niceto Alcalá Zamora, 30. Madrid.

# NOTAS FINANCIERAS Y MERCANTILES

## ESPAÑA

### Anexión de términos a aduanas

La "Gaceta" de hoy dispone que los términos municipales de Puebla de Guzmán y El Almendro, que actualmente no pertenecen a la demarcación de ninguna Aduana, se asignen a la de Paimogo y que el de Villablanca pase a depender a la de Ayamonte.

### El Centro Algodonero y el problema de las divisas

El Centro Algodonero de Barcelona ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un telegrama concebido en los siguientes términos:  
"Importantes partidas de algodón, especialmente de Egipto e India en nuestro puerto, de cuyas calidades no hay stock inventado en Barcelona, que aumentarán con la llegada próxima de nuevos embarques, no pueden ser despachadas en razón de que banqueros ingleses han suspendido no sólo aperturas nuevos créditos si que también aceptaciones de créditos en curso, Centro Algodonero, ante la magnitud del conflicto que se plantea solicita a V. E. rápida solución. Respetuosamente le saludan.—Fontanals, presidente; Valls, secretario."

### Suscripción de acciones de la Popular Ovetense

De las 3.333 acciones que esta Empresa ofreció en suscripción a sus accionistas, han quedado sobrantes 107, que obrece al público al tipo de la par, o sea a 500 pesetas una.

### La Junta del Banco Agrario de Baleares

En la Junta extraordinaria de acreedores y accionistas del Banco Agrario de Baleares, éste se declaró en suspensión de pagos. Se eligió nueva Junta de gobierno, nombrándose presidente a don Guillermo Ripoll Torres; vicepresidente, a don Pedro Antonio Mas Roig; y director gerente, a don Jaime Garcés, que venía desempeñando este cargo desde que el Banco suspendió pagos.

### Cementos Alfa, S. A.

Esta Empresa, domiciliada en Reinosa, cuyo capital social es de pesetas 80.000, acaba de ampliar sus elementos de fabricación, adquiriendo a fábrica de la Sociedad Anglo Española de Cementos Portland, de Santander, que, como es sabido, llevaba una vida lánguida, así en el terreno financiero como en el industrial.  
Con la adquisición de esta fábrica, Cementos Alfa, S. A., no sólo ampliará su radio de acción, sino que intensificará su producción, que en la actualidad se cifra en más de 20.000 toneladas.

### Cristalerías Planell, S. A.

Esta Empresa, domiciliada en Barcelona, ha presentado ante el Juzgado correspondiente el expediente de declaración de suspensión de pagos, habiéndose nombrado los interventores judiciales y adoptadas las medidas pertinentes, de conformidad con la ley de 26 de julio de 1922.  
Cristalerías Planell, S. A., se constituyó en anónima en 1929, con un capital social de 1.100.000 pesetas

17 febrero.—Productos Electrolíticos, S. A. Diputación, 231. Barcelona.

20 febrero.—Mirambell, S. A. Bailén, 7. Barcelona.

20 febrero.—S. E. de Asfaltos Catal.—Florida, 12. Madrid.

20 febrero.—Compañía General de Almacenes de Depósitos. Via Layetana, 15. Barcelona.

21 febrero.—Banco de Cartagena, en liquidación.—Eciña, 5. Madrid.—Extraordinaria sobre el término de la liquidación.

22 febrero.—La Fama Industrial Harina Panadera, S. A.—Pacífico, 26. Madrid.

22 febrero.—Manufacturas Mecánicas de Esparto, S. A. Diputación, 282. Barcelona.

23 febrero.—Asociaciones Mutua Benéfica de funcionarios de la Administración de Justicia.—Palacio de Justicia, Madrid.

### Los beneficios de la Naviera Vascongada en 1935

Esta Empresa, que tiene, en 1935, valoradas las 46.500 toneladas de sus barcos en 10.283.034 pesetas, ha obtenido una utilidad en los viajes de 845.986,41 pesetas, a lo que hay que añadir 414.494,25 pesetas por rentas de las reservas. Con estas cantidades tiene la Compañía que amortizar 800.958,75 pesetas de gastos, quedando una utilidad o beneficio líquido de 474.237,67 pesetas, ya que a las partidas que hemos señalado como de utilidad hay que añadir una pequeña suma de intereses y descuentos.

Distribuyendo a las acciones de 250 pesetas nominales un dividendo del 4 por 100, importa éste pesetas 293.130.

El sobrante de beneficios se dedicará a amortizar el activo de su flota, incrementando de este modo las disponibilidades de la Compañía.

### Altos Hornos de Vizcaya

Las noticias que se retogen en el ambiente vasco, ponen de relieve que la situación de crisis que atravesó años pasados Altos Hornos, va normalizándose poco a poco.

Los proyectos de construcción naval, que pondrán en parte en marcha a los astilleros de la Constructora Naval, tendrán un reflejo favorable sobre la cartera de pedidos de la entidad. Si los ferrocarriles iniciaran sus reposiciones de vía, que están muy retrasadas, se llegaría a una situación bastante aceptable. Parece, por otro lado, que este año pudiera mejorarse el dividendo del año pasado. Es decir, elevar al 4 por 100 el dividendo, que el año pasado no había sido superior al 3 por 100.

### Las negociaciones comerciales con Yugoslavia

En breve comenzarán en Madrid las negociaciones comerciales con Yugoslavia. Al efecto, dentro de breves días llegará a España la Delegación Comercial yugoeslavaca.  
Iniciados aquí los primeros trabajos, las negociaciones serán proseguidas más tarde en Belgrado.

### La factoría bacaladera de El Ferrol

La instalación de la factoría bacaladera de El Ferrol no se efectuará tan rápidamente como lo deseaba la empresa constructora Pysbe, puesto que sin contar con todos los

**LA CATALANA**  
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
contra las explosiones de todas clases y la pérdida de alquileres, riesgos localivos, recesos y paralización de trabajo o causa de incendio  
Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2 y Fundada en 1865  
Inscrita en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión  
Capital suscrito: 5.000.000 de ptas.  
Idem desembolsado: 2.000.000  
Reserva estatutaria: 1.000.000

Años	Primas	Sumas indemnizadas	Reserva de seguros	Reserva de indemnizaciones
1873	289.845	32.361	89.000	64.122
1883	484.000	210.120	161.000	342.421
1893	918.442	219.032	219.111	526.460
1903	1.721.874	412.178	515.652	644.717
1913	3.409.774	1.342.568	1.205.967	1.446.050
1923	11.759.524	8.539.214	6.129.037	2.965.361
1932	32.586.941	19.563.952	8.618.328	7.700.216

elementos necesarios, no se puede lanzar a una expansión de sus negocios.

La base fundamental del negocio es la flota de barcos de pesca de bacalao de altura, y éstos, no se serán entregados hasta fin de este mismo año.

Por cierto, que se ha dado el caso, que la construcción de estos buques no ha podido encargarse a los astilleros españoles porque la diferencia de presupuesto con los extranjeros era considerable. La Pysbe estaba dispuesta a pagar hasta 250.000 pesetas más; pero no hubo acuerdo. En vista de ello se encargó la construcción de estos dos barcos a unos astilleros de Dinamarca, especializados en la construcción de esta clase de buques.

**Asamblea del Frente Nacional de la Industria y Comercio**

En los salones del Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado una importante asamblea de la Industria y Comercio por iniciativa del Frente Nacional pro Patrimonio industrial y mercantil.

Las conclusiones adoptadas fueron las siguientes:

Intentar de nuevo establecer contacto y acuerdo con las representaciones de la Propiedad Urbana al objeto de que la ley de Patrimonio industrial pueda ser producto de una acción conjunta y armónica, pero en el bien entendido de que, si este acuerdo no fuese posible, las representaciones autorizadas de las clases industriales y mercantiles proseguirán decididamente su labor.

Defender la subsistencia de los decretos de 21 y 30 de enero del pasado año y 2 del corriente, hasta tanto sea aprobada en el Parlamento la ley de Patrimonio industrial que ha de presentar este Comité, o, en su defecto, la ley General de Arrendamientos urbanos, en la que deberán recogerse los principios fundamentales sustentados en la asamblea del 11 de diciembre del pasado año.

Que todas las Sociedades y Agrupaciones patronales, reunidas urgentemente en junta general, acuerden conceder plena autorización a sus presidentes para secundar las iniciativas de este Comité Nacional y de los Comités provinciales.

Que todos los presidentes de las entidades patronales de Madrid y provincias constituyan con carácter permanente el pleno de esta acción patronal en sus respectivas provincias para secundar la actuación de los correspondientes Comités provinciales que en todo momento actúan de acuerdo con las indicaciones que emanan de este Comité Ejecutivo Nacional, para la adopción en todo momento de cuantas resoluciones se estimen precisas para la defensa de lo ya obtenido y para la consecución de la ley de Patrimonio industrial y mercantil.

**EXTRANJERO**

**Rumania**

**La producción petrolífera en 1935**

La producción en 1935 de las principales Sociedades rumanas petrolíferas, comparada con la de 1934, es como sigue:

MIL BARRILES		
	1935	1934
Astra Romana .....	1.735.344	1.736.874
Steava Romana .....	1.365.816	1.183.705
Concordia .....	1.229.839	1.163.347
Grupa Unirea .....	1.004.829	911.223
Romano Americana .....	672.612	966.984
Credit Minier .....	570.846	462.971
Prohava .....	487.227	596.980
Colombia .....	436.772	333.399
I. R. D. P. ....	139.792	199.102
Dacia Starnachta .....	117.797	131.871
Feralev Romanesca .....	88.653	106.072
Petrolul Romanesca .....	88.653	72.548
Sospiro .....	46.217	34.650
Sondrum .....	22.899	74.544
Romano-Belge des Petroles .....	26.577	30.401

**Estados Unidos**

**El comercio con Europa**

Las estadísticas publicadas demuestran que el aumento experimentado en las importaciones de Europa en los Estados Unidos durante 1935 indica un fuerte movimiento de resurgimiento frente a la depresión experimentada durante los últimos años.

Todas las naciones europeas que mantienen un comercio importante con los Estados Unidos, a excepción de Francia y Noruega han aumentado sus envíos a este país en comparación con el año anterior.

Entre estos países se encuentra Inglaterra, con una cifra de importación durante 1935 de 155.322.000, frente a 115.357.000 en 1934.

Alemania, 77.441.000, frente a 68.805.000. Italia, 38.671.000, frente a 35.748.000. España, 19.901.000, frente a 18.902.000. Holanda, 40.664.000, frente a 28.440.000. Finlandia, 12.157.000, frente a 8.995.000. Suiza, 16.272.000, frente a 8.995.000. Suecia, 41.244.000, frente a 39.948.000.

Las ventas de Francia fueron de 58.332.000, frente a 61.247.000, y las de Noruega, 16.500.000, frente a 16.940.000.

Las importaciones de todo el mundo se valoran en 2.047.287.000 dólares en 1935, comparadas con la cifra anterior, que fué de 1.645.055.000. Las exportaciones a todo el mundo fueron de dólares 2.281.799.000, frente a 2.132.800.000, respectivamente.

**Francia**

**Aumento del consumo de seda en Europa**

En la reciente reunión del Comité Internacional de la Seda, celebrada en París, bajo la presidencia del señor Gorió, de la Ente Nazionale Serico de Italia, con la asistencia de los representantes de Francia, Alemania, España, Suiza, Bélgica y Japón, dedicó preferente atención al aumento observado en el consumo de la seda en Europa.

Dicho aumento fué en 1934 un 25 por 100 superior al consumo de 1933, consecuencia favorable a una nueva fase experimental de la industria consumidora.

El mayor aumento del consumo corresponde a la confección de tejidos para trajes femeninos, y una prueba evidente es el hecho del consumo de los fabricantes de Lyon, que en 1934 han consumido cuatro millones de kilos de seda.

Este resultado se ha obtenido como consecuencia de la propaganda en favor de la seda natural, realizada con tanto éxito por los organismos encargados de la misma.

**Francia**

**El alza de precio del cemento**

En una exposición elevada al ministro de Comercio, M. Lacourt, hacía observar que el precio del cemento ha pasado de 110 francos la tonelada en enero de 1934 a 175 francos en enero de 1935, y preguntaba si no se podría investigar las causas de esta alza y tomar eventualmente medidas para llevar el cemento a un curso normal.

En la respuesta del ministro de Comercio, que publica el Diario Oficial correspondiente al 24 del actual, se dice que "el alza señalada corresponde a un esfuerzo por parte de los fabricantes con el fin de luchar contra el hundimiento del mercado interior debido a una crisis profunda de consumo. De un estudio efectuado sobre la industria del cemento en Francia por el Comité de Estudios para

la adaptación del régimen aduanero, resulta que los precios actuales del cemento son normales y necesarios para que viva la industria francesa en las condiciones económicas en que trabaja actualmente".

**Las exportaciones de maderas a España**

El "Diario Oficial" del día 24 publica un aviso a los exportadores de maderas a España indicando la forma en que deben ser presentadas las peticiones y el método que habrá de seguirse para la concesión de permisos de exportación.

**Marruecos**

**La exportación de huevos a España**

El Convenio de comercio y navegación firmado en Madrid el 21 de diciembre de 1935 atribuye a Francia un contingente de exportación de huevos a España del cual se reservan 39.795 quintales a Marruecos. El servicio de Comercio del Protectorado ha definido que la mitad de este contingente sea atribuido, en forma de licencias trimestrales, a los exportadores que han mantenido las relaciones comerciales con España durante los años 1934 y 1935; la otra mitad será exportada libremente.

Las cantidades correspondientes a licencia que no han sido exportadas durante la validez de éstas, aumentarán la parte libre del contingente durante el trimestre siguiente.

**Polonia**

**Hacia una colaboración económica más estrecha**

Parece que el Gobierno polaco convocará en febrero una gran conferencia en la que tomarán parte los representantes de los medios mercantiles y de las organizaciones económicas.

La convocatoria de esta asamblea, que se ocupará de las cuestiones de política económica y de los problemas de actualidad, refleja el deseo del Gobierno de mantener un estrecho contacto con la vida económica del país.

**Brasil**

**La exportación de café**

Durante los meses de enero a noviembre de 1935, las exportaciones de café brasileño se ha elevado a 13.814.686 sacos, con un valor de 15.744.000 libras esterlinas. En 1932 esta proporción ha sido de 11.034.308 sacos correspondiéndole un valor de 24.142.000 libras esterlinas.

**La exportación de algodón**

Las exportaciones de algodón realizadas por el Brasil durante el año 1935, se cifran en 127.441 toneladas, con un valor de 4.869.285 libras esterlinas, contra 110.308 toneladas por valor de 3.995.364 libras en 1934.

**BOLSA DE MADRID**

**Comentarios**

Ha mejorado el departamento de fondos públicos con relación a la tarde gris de ayer. Se veía en el corró más movilidad. Sin embargo, insistimos en que la expectación electoral resta entusiasmo en este sector, pues no falta gente timorata que no se aventura a correr el riesgo de los resultados del próximo domingo. No por ello carece el ambiente de confianza. Decir otra cosa es apartarse de la verdad. El triunfo del orden sobre la revolución nadie lo duda. Y en esto radica la mejor tendencia que los valores del Estado presentan en la jornada de hoy. Es inútil que los extremistas de izquierda aumenten su propaganda sofisticada y hueca; inútil que el famoso "Komintern" haya enviado una rociada para hacer frente a los gastos que origina la lucha. Nuevos carteles y profusión de impresos han aparecido en las últimas veinticuatro horas; pero el pueblo sabe a qué atenerse y, aparte de los incondicionales, la masa sensata del país no presta atención a esos excesos, inspirados en audacias y fantasías. La verdad es una y única. Nadie la desconoce, y el pueblo cumplirá con su deber.

Las Deudas perpetuas siguen firmes, como igualmente los amortiables. Los valores de dividendo, sostenidos, y la especulación muy activa. El mercado, pues, presenta características parecidas, con mejor tendencia en algunos sectores.

**Posiciones**

A los cambios publicados había dinero para las Deudas perpetuas, y para el con impuesto del 27. Las Deudas amortiables se veían ofrecidas a 84 el 3 por 100; a 99,85 el "novísimo"; a 100,60 el 4,50 por 100; 102,35 las emisiones del 26 y 29, y a 102,65 el "sin". Explosivos, 67 dinero; Alicante, 153; Nortes, 173,50; Guindos, 209; Azucareras ordinarias, 34; Rif portador, 345 por 344.

**Orientación**

Sigue el mercado su buena tendencia. Ya hemos dicho que los valores del Estado se muestran firmes. Hay que añadir la presencia de los bonos oro, que a 273 mejoran el precedente en dos enteros. Los Tesoros también acusan firmeza, lo mismo que las

Deudas ferroviarias. Los fondos municipales avanzan entonados, recogiendo dos cuartillos los empréstitos del 14 y 18, y otros dos subsuelo.

Erlanger y Villas nuevas sostienen cambios. Las cédulas también se benefician, especialmente las de crédito local, con retroceso de un cuartillo las interprovinciales. Firmes las acciones bancarias, ganando dos puntos las Españas y nueva reposición en las eléctricas. Mengemor y Alberches mejoran. Monopolios continúan subiendo: un entero las Campsas y dos Tabacos. Répiten cambio los Guindos y mejora un punto las Felgueras. Rif portador se repliega ligeramente. También las "ferros", un tanto cansadas por el exceso de euforia, acusan alguna pesadez y tanto Alicante como Nortes pierden puntos. El optimismo de ayer, en opinión de los enterados, fué excesivo. No obstante, Barcelona sigue mandando al cierre mejores cambios para estos valores, incluso para Explosivos, que Madrid cotiza en sesión a 657 contado y fin de mes. De todas formas existe actividad manifiesta y comienza el corro de última hora con reposiciones que después verá el lector. Total: una jornada optimista y sostenida.

B.

**Bolsín del Banco España**

Explosivos, 658, 57, 56, 55, 54; alza, 660. Nortes, 173,50 por 172. Alicante, 151 por 152. Rif portador, 343. Bonos preferentes, 63,25.

**Bolsín de última hora**

Se produce en este Bolsín un movimiento alcista interesante. La contratación se de liza entonada. Y vemos Explosivos a 660, con posición de 59 por 60. Dinero para Alicante a 154,50; Nortes, 176; Rif portador, 346; Alberches dinero, 56,25.



**Banco Exterior de España**

Entidad oficial de crédito

Pesetas.

Capital escriturado... 150.000.000  
" suscrito..... 100.000.000

**OFICINAS CENTRALES**

MADRID

Carrera de San Jerónimo, núm. 25

SUCURSALES EN BARCELONA Y VALENCIA

Organización completa en la GUINEA ESPAÑOLA

Dependencias en

ANTA ISABEL, BATA Y KOGO

Delegaciones comerciales en las principales plazas de España y del Extranjero

Corresponsales bancarios en las principales plazas del mundo.

El Banco está autorizado para realizar en el territorio nacional todas las operaciones de pagos, cobros, cambios, depósitos, descuentos, aceptaciones, cuentas corrientes y créditos, préstamos y pignoraciones, y cuantas se relacionen con el intercambio de mercancías, servicios y capitales entre España y el extranjero.

El Banco cuenta con una sección comercial dedicada a facilitar cuanto se relacione con el comercio de importación y exportación.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Acciones' and 'Precedente' showing stock prices for various companies like Banco de Bilbao, B. Urquijo V, etc.

abril, 117; mayo, 119; junio, 120; julio, 122,50; agosto, 123; septiembre, 124,75; octubre, 125,25; noviembre, 127,50; diciembre, 127,25.

ROUBAIX

Lanas a plazo (precio por kilo).—Enero (22,30) 20; febrero (19,90) 20,40; marzo (20,50) 20,50; abril (20,70) 20,80; mayo (20,90) 21; junio (21,10) 21,20; julio (21,30) 21,40; agosto (21,50) 21,60; septiembre (21,70) 21,80; octubre (21,80) 21,90; noviembre (21,90) 22,10; diciembre (22,10) 22,20.

Bolsa Metales Londres

13 de febrero de 1936. COBRE.—Disponible, 35 1-8 d., 35 3-16 p. Tres meses, 35 1-2 d., 35 9-16 p. Tendencia, tranquilo. ESTAÑO.—Disponible, 208 1-8. Tres meses, 201 3-8. Tendencia, tranquilo. PLOMO.—Disponible, 15 11-16. Tres meses, 15 13-16. Tendencia, tranquilo. CINC.—Disponible, 14 5-8. Tres meses, 14 7-8. Tendencia, tranquilo. COBRE ELECTROLITICO.—Disponible, 39 1-2. Tres meses, 39 3-4. PLATA.—Disponible, 19 7-8. Tres meses, 19 3-4.

CAMBIOS DE LA PESETA FACILITADOS POR EL CENTRO DE CONTRATACION

Table with columns for 'precendente' and '13-11' showing exchange rates for various currencies like Libras esterlinas, Francos franceses, etc.

Bilbao, 13.—La Bolsa sigue acusando gran firmeza y entusiasmo. Tal vez en el mercado de especulación y por consecuencia de la abundante realización de plazo, se iniciara algún declive, pero tan pequeño, que apenas fué advertido, por la actividad y entusiasmo y la confianza con que actuaba, dentro del mismo sector, el mercado de contado. Como nota saliente de las alzas registradas, anotaremos la del Banco de Bilbao, que subió 40 pesetas, y Electra de Viesgo, 20.

VALORES COTIZADOS NO CONTENIDOS EN EL CUADRO

Banco de Vizcaya, B. 303; Sevillana de Electricidad, 90; Naviera Vascongada, 200; Marítima Unión, 215; Naviera Guipuzcoana, 40; Marítima Bilbao, 40; Papeleras, 193; Azucarera Ebro, 892,50; Pinturas International, 505; Saltos del Duero, 310.

Mercados y precios

NEW YORK. Café Santos.—Marzo, (9,01); mayo, 9,10 (9,10); julio, 9,06 (9,08). Café Río.—Marzo, (5,20); mayo, 5,26 (5,30); julio, 5,40 (5,44); septiembre, 5,54 (5,56). Algodón.—Marzo, 11,19 (11,17); mayo, 10,82 (10,82); julio, 10,56 (10,57); octubre, 10,29 (10,28); diciembre, 10,30 (10,28). Caucho.—Marzo, 15,46 (15,47); mayo, 15,60 (15,58); julio, 15,66 (15,60); septiembre, 15,71 (15,75); octubre (15,78). Azúcar Centrifugo Cuba, (3,30); marzo, 2,36 (2,36); julio, 2,37 (2,38); julio, 2,38 (2,39); septiembre, 2,40 (2,41).

ALEJANDRIA

Algodón Sakels.—Marzo, 15,22 (15,31); mayo, 14,88 (14,92); julio, 14,58 (14,67); noviembre, 14,30 (14,35). Algodón Ashmouni.—Febrero, 12,76 (12,87); abril, 13,03 (13,11); junio, 12,60 (12,71); agosto, 12,25 (12,41); octubre, 11,52 (11,60); diciembre, 11,39 (11,43).

ROTTERDAM

Trigo.—Marzo, 4,90 (4,925); mayo, 4,80 (4,825); julio, 4,80 (4,80); septiembre, 4,70 (4,725).

LIVERPOOL

Algodón Americano.—Marzo, 5,85 (5,83); mayo, (5,76); julio, (5,68); octubre, 5,47 (5,45); enero, (5,41). Algodón Egipcio.—Marzo, (8,83); mayo, 8,59 (8,63); julio, 8,46 (8,45); octubre, 8,20 (8,38); enero, (8,08). Algodón Alto Egipcio.—Marzo, 7,06 (7,07); mayo, 7,05 (7,07); julio, 7,02 (7,05); noviembre, (6,58); enero, (6,54).

EL HAVRE

(Precio por 50 kilos) Algodón.—Febrero, 232,50; marzo, 235; abril, 235; mayo, 237; junio, 237,50; julio, 238; agosto, 237; septiembre, 235,50; octubre, 233,50; noviembre, 232; diciembre, 235; enero, 235. Café.—Enero, 112,25; marzo, 116,25;

BOLSA DE BRUJELAS

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing stock prices for Chade A-B-C, Sofina ordinario, Barcelona Traction, etc.

BOLSA DE ZURICH

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing stock prices for Chade serie A-B-C, Sofina id. D, etc.

BOLSA DE MILAN

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing stock prices for Navig. Gen. (Rubattino), S. N. I. A. Viscosa, etc.

BOLSA DE PARIS

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing stock prices for Banque de France, Banque de Paris et Pays Bas, etc.

FONS D'EDAT

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing bond prices for Rentes Français 3% perpetuel, etc.

ACTIONS ESPAGNOLES

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing stock prices for Chemins de Fer Andaloux, Cie. Madrilène du Gaz, etc.

OBLIGATIONS ESPAGNOLES

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing bond prices for Est. Espagne 3% pér. hypoth., etc.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing stock prices for General Motors, U. S. Steels, etc.

CAMBIOS DE NUEVA YORK

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing exchange rates for Madrid, Paris, Londres, etc.

BOLSA DE LONDRES

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing stock prices for Chade shares, Barcelona Traction ord., etc.

OBLIGACIONES

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing bond prices for Empréstito de Guerra 5%, Consolidado inglés a 1/2%, etc.

BOLSA DE BERLIN

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing stock prices for Chade A-B-C, Gesfurel, A. E. G., etc.

CAMBIOS DE PARIS

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing exchange rates for Milán, Bruselas, Londres, etc.

CAMBIOS DE LONDRES

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing exchange rates for Madrid, Paris, Nueva York, etc.

CAMBIOS DE ZURICH

Table with columns for 'Precedente' and '13-11' showing exchange rates for Paris, Londres, Nueva York, etc.

HORAS OFICIALES DE CONTRATACION

De 1 de octubre al 30 de junio, de trece y media a dieciséis.

BOLSA DE MADRID OPERACIONES AL CONTADO

ABREVIATURA:

A = Anual, T = Trimestral, S = Semestral, e = ex cupón, d = ex dividendos

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Main table of public effects with columns for 'Vencimiento de los cupones', 'Clase de Valor', 'Precedente', and '13-11'. Includes sub-sections like 'Bonos Tesorería 4 por 100 de la Cías. de Ferrocarriles' and 'VALORES EXTRANJEROS EMITIDOS CON GARANTIA DEL ESTADO'.

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Table of national company values with columns for 'ULTIMOS DIVIDENDOS', 'Acta Fecha Compl. Fecha', 'ACCIONES', 'Precedente', and '13-11'. Lists companies like 'BANCOS', 'ELECTRICIDAD Y GAS', and 'Municipal de Madrid'.

ULTIMOS DIVIDENDOS

Table with columns: Acta, Fecha Compl., Fecha. Rows showing dividend dates and amounts for various companies.

ACCIONES

Main table for stocks (ACCIONES) listing companies like Salto Alberche, Telefonos, Minerías, Monopolios, Pesca y Construcción Naval, Seguros, Transportes, and Varias. Includes columns for nominal value, interest, and price.

OBLIGACIONES

Main table for bonds (OBLIGACIONES) listing companies like Cooperativa Electra, Electricidad y Gas, and Telefonos. Includes columns for coupon, maturity, nominal value, interest, and price.

CUPON Vencimiento Nomi- Interés

Main table for bonds (OBLIGACIONES) listing companies like Minerías, Navieras y Construcción Naval, Transportes, and Industrias Varias. Includes columns for coupon, maturity, nominal value, interest, and price.

VALORES DE SOCIEDADES EXTRANJERAS

Table for foreign companies (VALORES DE SOCIEDADES EXTRANJERAS) listing Banco Español Rio de la Plata, Banco Hipotecario Argentino, and others. Includes columns for nominal value, interest, and price.

# El Consejo de hoy en Palacio

**Todos los electores podrán emitir libremente su voto**

## RESPLANDECERA LA VOLUNTAD POPULAR, DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Desde las diez y media de la mañana hasta la una y veinte de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Palacio, primero en Consejo, y luego bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A la salida, el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas:

—Se ha tratado de elecciones ampliamente, apreciando el estado de la lucha en cuanto a las tres candidaturas de izquierdas, derechas y centro, estimando el Gobierno que la solución electoral será favorable a la orientación política que viene dando con su actuación.

El presidente, como ministro de la Gobernación, dió cuenta al Consejo de las diversas medidas que tiene tomadas para prevenir un día electoral de absoluta normalidad. Se considera dueño del orden público y con medios suficientes para mantenerlo en ese día, y así podrán todos los electores emitir libremente su sufragio, resplandeciendo la voluntad auténtica de la conciencia popular.

Dió cuenta al Consejo de la fulminante dimisión del gobernador de Cuenca, cuyos motivos no es prudente esclarecer ahora, aunque sí para no dejar incontestada su nota, puedo afirmar que he asegurado ante el Consejo que significa la reacción de disgusto que produjo el ser descubierto a tiempo en una deslealtad sin precedentes. También acordó el Consejo el cese del señor Fanjul en el mando de la Comandancia general de Canarias. Como candidato, puedo decirles a ustedes que la candidatura centro del Gobierno es ya triunfante en Cuenca. El gobernador civil, que ha sido nombrado a propuesta mía, tomará posesión esta tarde a las cinco. No puedo facilitar el nombre, en tanto no sea firmado el decreto oportuno por el Presidente de la República. He de hacer constar que no ha habido en Cuenca peticiones ni destituciones de Ayuntamientos durante los dos años que el gobernador que ha cesado permaneció en su puesto; ni las habrá. No necesito de esto para salir triunfante.

Finalmente el señor Mendizábal entregó la siguiente

### NOTA OFICIOSA

**PRESIDENCIA.** — Aprobando el presupuesto para la adquisición de vestuario a marinería en Infantería de Marina en el año actual.

**GUERRA.** — Modificando el artículo tercero del decreto de 20 de octubre de 1931 sobre tiempo de permanencia en los destinos de África.

Libertad condicional a favor de los penados José Plaza Andreu y Evaristo Viñuales Larroy, condenados por los Tribunales Militares.

Indulto de la pena de muerte a favor del condenado, paisano Higinio González Fernández.

Aceptando que se publique en la "Gaceta" el fallo del Tribunal de revisión de Tribunales de Honor por lo que se refiere al general de brigada separado del servicio don Miguel García de la Herrán, y que se dicte un decreto reintegrando a dicho señor en el referido empleo y en situación de actividad desde el 3 de enero del 31 hasta el 25 de agosto del 32, en que fué separado del servicio en virtud de condena impuesta por Consejo de Guerra de oficiales generales.

Autorizando al ministro de la Guerra para solicitar de la Diputación de las Cortes la aprobación de un proyecto dando fuerza

de ley al decreto de 18 de octubre del 35 que suprimió en el presupuesto de Guerra el capítulo de jornales y el traspaso de sus créditos a los de obras y labores o servicios a que corresponden.

Otro estableciendo los tipos de dietas y viáticos vigentes hasta la promulgación de la ley de Restricciones al personal militar, en lo que afecta a la misión designada para la asistencia en Londres al entierro y funerales de Jorge V de Inglaterra.

**TRABAJO.** — Aprobando un crédito de 494.429 pesetas para obras de alcantarillado.

Otro de 1.087.000 para obras complementarias y urgentes.

Pago de intereses por anticipos de obras en el ferrocarril Zamora-Orense.

Otro convocando a concurso público para adquirir aparatos de rayos X para once dispensarios antituberculosos.

Decreto disponiendo se abra una información pública ante el Consejo de Trabajo para resolver el problema del personal de carga y descarga en los puertos a los efectos de la ley de Accidentes del Trabajo.

Idem declarando inamovibles a algunos funcionarios de la Escuela Nacional de Puericultura.

Idem dictando normas para la provisión de plazas en la carrera judicial.

**HACIENDA.** — Autorizando al Centro oficial de Contratación de Moneda para tomar a su cargo las diferencias de cambio mediante el establecimiento de un seguro y que puedan producirse como consecuencias del convenio de pagos angloespañol.

Decreto modificando el artículo 11 del reglamento de la patente nacional de circulación de automóviles.

Aceptando la cesión gratuita al Estado por el Ayuntamiento de Guecho de un solar para construcción de Casa de Correos y Telégrafos, y por el de Vera de otro con igual fin.

Suprimiendo la décima de contribución de paro obrero al Ayuntamiento de Medina del Campo por no haberla ratificado oficialmente.

Elevando en 50 céntimos diarios las pensiones que perciben las viudas y huérfanos de los obreros de las minas de Almadén.

Quedó iniciado el estudio de los expedientes relativos al problema de los obreros eventuales y al de la preferencia del paso de los obreros del exterior al interior de dichas minas.

**ESTADO.** — Autorizando al ministro para ceder al Ayuntamiento de Madrid los cuarteles de San Francisco y el de Rosario.

Peticion de créditos para la Olimpiada de Berlín y aprobación de varios acuerdos de la Comisión interministerial.

**OBRAS PUBLICAS.** — Aprobando expediente para el concurso de suministro y montaje de las compuertas para desagüe de fondo del Pantano de Villameca (León).

Idem el proyecto reformado de edificios permanentes y auxiliares en el Pantano de Blasco Ibáñez (Valencia).

Idem para desagüe de fondo del Pantano del Vado (Guadalajara).

**INSTRUCCION PUBLICA.** — Cons-

trucción de escuelas graduadas en diversos pueblos de la provincia de Madrid, Ciudad Real y Cuenca.

Jubilando a los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras, don Rafael Altamira Duque, a quien se nombra decano honorario de la Facultad de Derecho; a don Pedro Sánchez Vaquero y a don Victoriano Poyato, catedráticos de los Institutos de Avila y Luis Vives, de Valencia, respectivamente.

Aprobando el proyecto de construcción de un pabellón para Facultad de Ciencias de Salamanca.

Otro creando el Centro de Estudios Económicos.

Otro nombrando presidente de la Junta organizadora del Instituto de Lenguas clásicas, a don Miguel Unamuno.

Otro regulando la excedencia voluntaria del personal docente que depende del Ministerio de Instrucción Pública.

Otro adquiriendo con destino al Museo Arqueológico Nacional la colección de piezas de cerámica del Retiro.

**AGRICULTURA.** — Aprobando una propuesta para que en un plazo de 48 horas la Comisión internacional del Comercio Exterior determine normas para negociar con Inglaterra la rebaja de Arancel en favor de nuestra exportación de patata de Mataró, asunto de gran importancia y que se presenta en un sentido optimista.

Otras propuestas de tratados comerciales con diversos países y carácter de urgente.

## EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SE REMITE A LA REFERENCIA OFICIOSA

Al salir el señor Portela Valladares, se limitó a decir a los periodistas que no tenía nada que añadir a la referencia que hubiera facilitado el ministro de Agricultura, como secretario del Consejo.

—Por lo que respecta a la ampliación de asuntos tratados en la reunión ministerial de hoy—añadió el señor Portela—esta tarde entregaré a ustedes detalle de unos decretos que han sido aprobados, y que falta poner en limpio y sacar las oportunas copias. Por lo tanto, hasta media tarde no podré facilitar a ustedes los referidos decretos.

## SE CREA UN CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Terminado el Consejo, el ministro de Instrucción Pública facilitó una ampliación de los asuntos de su departamento tratados en la reunión ministerial.

Entre ellos figura un decreto organizando un Centro de Estudios Económicos, donde los liquidadores, inspectores y demás funcionarios de los servicios financieros tributarios de política económica y comercial, etc., del Estado, los depositarios e interventores de las Haciendas locales, los empleados de Banca y Compañías aseguradoras, empleados en funciones económicas de las Compañías ferroviarias y de las demás explotaciones económicas de importancia, alcancen la preparación profesional conveniente, de modo que el personal así formado pueda aplicar para los buenos resultados de las diversas Empresas los nuevos perfeccionamientos de la técnica de la organización, administración, coordinación y previsión de las actividades económicas del Estado y los particulares, en virtud de lo cual vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se crea un Centro de Estudios Económicos, en el que se darán las enseñanzas de esta naturaleza con un carácter técnico, práctico y de especialización, sin prescindir, no obstante, de las disciplinas necesarias para lograr un complemento general que dé sistema y sentido a la formación intelectual de quienes asistan a él.

Artículo segundo. En el plazo de veinte días elevarán al Ministerio informes sobre organización, enseñanzas y fines del referido Centro el Banco de España, el Conjo Superior Bancario, el Consejo Superior Ferroviario, la Unión de Municipios, la Cámara Oficial de Comercio, la Dirección General de Seguros y Ahorros del Ministerio de Hacienda, y cuantas entidades privadas y particulares tengan interés en acudir a esta información.

## SERAN PRECISOS TRES AÑOS DE SERVICIOS PARA QUE LOS CATEDRATICOS PUEDAN OBTENER LA EXCEDENCIA VOLUNTARIA

También se aprobó un decreto según el cual los catedráticos de la Universidad, Institutos de segunda enseñanza, y demás Centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, no podrán solicitar ni obtener la excedencia voluntaria sin sueldo, mientras no hayan desempeñado durante tres años consecutivos la Cátedra para la que fueron nombrados.

No se computará para dichos efectos el tiempo durante el cual el interesado no esté en su residencia, por licencia, agregación o comisión de cualquiera clase que sea, o por excedencia forzosa.

## Notas políticas

### ALGUNAS DIMISIONES

Según noticias recogidas en los círculos políticos durante la mañana de hoy, además de la dimisión ya presentada del gobernador civil de Cuenca, por discrepancias con el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, que se presenta por dicha circunscripción, hay noticias de que están disgustados algunos gobernadores, y así se lo han hecho saber al señor ministro de la Gobernación, llegando algunos de ellos a rogar que se les sustituya antes de la lucha electoral del próximo domingo.

## UNA DISPOSICION OFICIAL ACERCA DE LAS FUNCIONES HABILITADAS DE NOTARIO

Se ha dirigido a los decanos de los Colegios notariales y auditores de guerra de las divisiones orgánicas, una orden del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad en la que se expresa que ese ministerio se ha servido declarar, de conformidad con lo interesado por el ministerio de la Guerra, que no deben incluirse en las relaciones del personal del Cuerpo jurídico militar a que hace referencia el artículo 27 del anexo IV del vigente reglamento de auditores primeros, jefes de las Auditorías y fiscales primeros, jefes de las Fiscalías jurídico militares o quienes legalmente les sustituyan, y que de haber sido incluidos se encuentran legítimamente excusados del desempeño de funciones habilitadas del notario con motivo de la emisión del sufragio.

### MITINES DE DERECHAS

Durante todo el día de ayer se celebraron en España gran cantidad de mítines de derechas. Fué muy importante el celebrado en Arévalo, en el que intervino el señor Yanguas Messia, que fué extraordinariamente aplaudido. La intervención del señor Calvo Sotelo fué subrayada con constantes ovaciones. En los demás mítines celebrados hubo el mismo entusiasmo.

La lucha en las diversas provincias transcurre sin dar lugar a alteraciones de orden público, a pesar del enorme entusiasmo que demuestran las distintas fuerzas que intervienen para la lucha del domingo.

## Maestra Nacional,

profesora de francés, diplomada, se ofrece a domicilio. Campomanes, número, 4, 4.º izqd.

# BANCO URQUIJO

M A D R I D

Capital: 100.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica y telefónica: URQUIJO

Domicilio social: Alcalá, 49

Apartado de Correos, 49 - Teléfono 26.555

Este Banco realiza toda clase de operaciones de carácter bancario y especialmente se ocupa de la compra y venta de valores en las Bolsas de España. Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados. Descuento y cobro de letras. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores, metales preciosos y alhajas. Cuentas de crédito con garantía de valores nacionales.

Cuentas corrientes en pesetas, abonando intereses dentro de los límites impuestos por el Consejo Superior Bancario.

### Departamento de Cajas de Alquiler

Cajas por 20 y 30 pesetas anuales, en abonos por trimestres, semestres o año, libres de impuestos para un solo titular o en la parte equivalente al mismo si son varios.

FUNDICIÓN  
DE HIERRO MALEABLE A CRISOL  
Y TALLERES MECANICOS

**AURRERÁ**  
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

ÉIBAR (Guipúzcoa)

Teléfono número 29

**SUSCRIPCIONES**

MADRID Y PROVINCIAS

Trimestre. 12 pts.

Semestre. 25 "

Año..... 45 "

**EXTRANJERO**

Unión Postal, 50 pts

Otros países 120 pts

NUM. SUELTO 15 CTS.

# El Financiero

Segunda época **Fundado en 1901**

**DIARIO DE LA ECONOMIA NACIONAL  
Y DE INFORMACION GENERAL**

NUM 2.046

\*

JUEVES, 13 FEBRERO 1936

\*

AÑO XXXVI

REDACCION  
ADMINISTRACION  
Y TALLERES

IBIZA, 11

MADRID

Teléfono 52022

Apartado 469

**EXTRANJERO**

## NOTA DEL DIA

**El informe de los peritos**

Se concede gran importancia al informe final del Comité de Técnicos publicado ayer por la Sociedad de Naciones. Dicho informe viene a demostrar que el probable embargo del petróleo no surtiría efectos inmediatos, sino después de más de tres meses de su implantación. Entre tanto, lo único que se conseguiría es exacerbar las pasiones y complicar más de lo que está la difícil situación internacional que atravesamos. En el informe se incluyen las siete conclusiones siguientes:

Primera. Tendrán que pasar de tres meses a tres meses y medio antes de que el embargo haga efecto.

Segunda. Si el embargo es aplicado solamente por los países miembros de la Sociedad de Naciones, Italia podría adquirir probablemente provisiones de petróleo en otro sitio, y el único efecto que tendría el embargo sería hacer que la adquisición del combustible fuera más difícil y costosa.

Tercera. Si los Estados Unidos limitaran sus exportaciones de petróleo al nivel de 1934, el embargo resultaría efectivo en absoluto.

Cuarta. El embargo de petróleo sería mucho más eficaz si se extendiera a los productos sustitutos del mismo, tales como el alcohol industrial y el benzol.

Quinta. La efectividad del embargo sobre el transporte del petróleo dependería de las mismas condiciones que el embargo de las exportaciones; es decir, de que se pusieran en vigor métodos semejantes por los países que no pertenecen a la Sociedad de Naciones, tales como los de Estados Unidos y Alemania.

Sexta. Debería concederse atención al problema de envíos indirectos, especialmente por medio de los puertos libres, tales como el de Hamburgo, donde hay grandes cantidades de petróleo almacenado.

Séptima. La forma más eficaz de embargo sobre el transporte del petróleo, sería prohibir que los tanques fueran a Italia y también la venta de tanques a países que no aplicasen el transporte de petróleo.

La publicación de estas conclusiones coincide con la declaración que acaba de hacer M. Flandin ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, cuyo contenido concreto acerca de las cuestiones

que se ventilan en estos momentos, vamos a recoger en su parte esencial. Según las primeras noticias, el ministro dió cuenta de las notas cambiadas con varios Gobiernos referentes al pacto de asistencia mutua franco-soviético, aun antes de la publicación del memorándum alemán, que expresaba las dudas del Gobierno del Reich sobre la concordancia de este acto diplomático con el acuerdo de Locarno. A continuación, el señor Flandin refutó los argumentos de este memorándum, y demostró como el cuadro del Covenant y de los sucesivos acuerdos a que se ha llegado con vistas al mantenimiento de la paz, afirmando especialmente que no hay nada que pueda autorizar a Alemania a construir fortificaciones en la zona desmilitarizada, como pretende. El ministro evocó también las conversaciones celebradas para llegar a la conclusión del Pacto danubiano, y mostró las posibilidades que aún existen a este respecto. Aprovechando esta ocasión, el señor Flandin expuso sus conversaciones de Londres y París con los Jefes de Estado y de Gobierno de las potencias de Europa central y oriental.

Se extendió sobre el problema austriaco, insistiendo especialmente en la cuestión de la garantía de la independencia de esta nación y el apoyo que a ella prestó Italia. Refiriéndose al conflicto italoalbanés, el ministro recordó las condiciones en que fueron decididas las sanciones en el seno de la Sociedad de Naciones, señalando las repercusiones que su agravación podría producir desde el punto de vista internacional. También insistió el señor Flandin en la necesidad de que Francia se muestre circunspecta, aunque continuando enteramente fiel a los principios de la Sociedad de Naciones.

De los últimos párrafos de esta declaración se deduce que el Gobierno francés sigue las huellas del señor Laval en cuanto a una política moderada que no provoque nuevos conflictos derivados del enojoso pleito italoalbanés; pero se advierte también que las relaciones de Francia con la Rusia Soviética tienden a estrecharse. En este punto la discrepancia con el Gabinete Laval es manifiesta, y esto no deja de ser un peligro para la paz, peligro que las derechas francesas han señalado ya con notorio acierto.

## Noticias diversas

**Inglaterra****Conferencia naval**

El segundo Subcomité de la Conferencia Naval que se ocupa de la definición de diversas categorías de buques, se ha reunido nuevamente. En Londres se considera que el trabajo que ahora se verifica no representará ningún valor si la limitación que se acuerde entre los cuatro países participantes no es firmada también por las otras principales potencias, como Japón, U. R. S. S. y Alemania. Por lo mismo parece que la convención que se redacte será sometida a consulta a Tokio, Berlín y Moscú.

"Le Journal" comenta el desequilibrio

producido en la Conferencia de Londres desde el abandono del Japón y la liquidación del acuerdo de Washington, que se toma ahora por última vez como base de discusiones.

"Le Temps" reproduce algunos párrafos de periódicos ingleses en los cuales se entrevé la posibilidad de invitar a Alemania a participar en la Conferencia.

En los medios oficiales ingleses se afirma que no se ha presentado todavía una oposición francesa formal al proyecto de invitar a Alemania a tomar parte en la Conferencia. A pesar de todo parece que esta invitación no tendrá lugar antes de que haya sido redactado un proyecto de acuerdo por las cuatro delegaciones representadas actualmente en la Conferencia.

"Le Temps" estudia la evolución de la Marina alemana de guerra y el esfuerzo verificado por el Reich en pro del rearmamento, especialmente en el dominio marítimo.

**Bélgica****Probable caída del Gabinete belga. Violento ataque de la Asociación "Rex"**

Existe en Bélgica un gran movimiento fascista que ha sido favorablemente acogido y a la cabeza del cual figura el brillante periodista Leon de Grele.

Bajo el título "La maldad de los políticos socialistas" ha sido publicada hace unos días una obra de extrema violencia contra el socialismo belga. Esta violencia no se encuentra principalmente en las palabras, sino en las cifras y datos. En efecto, nos comunica la Agencia Oriente Arco que el articulista demuestra como los altos dirigentes del socialismo belga han defraudado 300 millones de francos a los pobres obreros que tenían fe ciega en la honestidad de sus dirigentes. Resulta, en efecto, que el dinero de los obreros ha sido utilizado para fines comerciales personales.

Ha llegado el momento para Bélgica de poner orden a sus cuestiones interiores, así como organizar un plan de defensa nacional para lo cual necesita aumentar los ingresos del presupuesto, a lo cual parecen oponerse los dirigentes socialistas.

Esta cuestión pone en grave peligro el Gobierno Van Zeeland, y hasta se asegura que la crisis se planteará en un plazo muy próximo.

**Austria**

El "Linzer Volksblatt" examina la cuestión de la restauración en Austria partiendo de la frase de Titulescu de que Austria podía elegir "entre un trono y dos ejércitos enemigos", y llega a la conclusión de que el legítimo austriaco vuelve a ser cuestión secundaria, puesto que no solamente la Pequeña Entente, sino Londres y París se sienten inclinados en contra.

En una entrevista concedida por Starhemberg a un representante de la Prensa dijo, hablando del problema de la restauración, que Austria no emprendería nunca nada sin contar con las demás Potencias. En lo que se refiere a un intercambio de opiniones entre Austria y los Estados de Europa central, puede tener significación sólo en el caso que Italia responda por la integridad de Austria.

**Alemania**

En la reunión anual de labradores para el territorio comprendido dentro del distrito dependiente de la capital, los dirigentes han pronunciado discursos destacando el del doctor Zelke, que se esforzó en demostrar que la llamada batalla de producción de subsistencias, tiene que continuar hasta ganarse, porque de nada sirve haber conseguido la libertad de defensa, si no se consigue también la libertad producida por la suficiente obtención de subsistencias y artículos de consumo como lo probó la guerra mundial en la que Alemania no fue nunca derrotada por las armas, sino por el bloqueo y el hambre.

**Francia**

"Le Temps" comenta la exposición hecha por el señor Flandin de la situación exterior. Europa está inquieta. Alemania, gran potencia, despierta sospechas poco

compatibles con el orden actual. Parece que mantiene aspiraciones coloniales y, por otra parte, la construcción de carreteras militares, especialmente en la orilla izquierda del Rin, son otros tantos signos de alarma. Italia se está apartando cada día más de Ginebra y no sería de extrañar que llegara a un acuerdo con Alemania. Por otra parte, la situación en la Europa central no está del todo clara y el problema austriaco sigue pendiente de resolución. Una sólida Entente francobritánica sería lo mejor que los amigos de la paz pudieran desear para el futuro. El mismo diario comenta la situación egipcia después de los disturbios callejeros de los últimos días. El Wafd pretende representar la casi unanimidad del sentimiento de las masas y se muestra cada día más arrogante. Una delegación se ha formado para entablar las primeras negociaciones que han de servir de preliminar al tratado anglo-egipcio. Desde luego, precisa que exista en Egipto un Gobierno responsable. Actualmente se ignoran los frutos que se obtendrán de las conversaciones con Inglaterra y la nación oculta la delicadeza del encargo que ha concedido a sus representantes para que traten con Inglaterra la solución de los problemas pendientes. Espera también que las pruebas espontáneas que ha dado a Inglaterra y a la S. de N. de buena voluntad, contribuirán a hacer triunfar la justicia de la causa egipcia, que se confunde además, con la de la paz.

**Australia**

Vuelve de nuevo a suscitarse la cuestión de la inmigración en Australia. Por ahora no hay lugar para una inmigración de obreros agrícolas en gran escala, por la dificultad de exportar, pero el Gobierno australiano está dispuesto a favorecer el establecimiento de fábricas inglesas en el país, con personal obrero británico, lo que daría ocupación a otras industrias australianas. El jefe del Gobierno de Nueva Gales del Sur hizo declaraciones optimistas sobre la próxima reanudación de la inmigración de capitales y hombres, británicos, con lo cual Australia podrá "dar grandes pasos" en el resurgimiento económico.

**Japón**

La conversación entre el ministro de Relaciones Exteriores, Eden, y el comisario Litvinof, ha producido en todo el Japón penosa sorpresa.

En los círculos militares se declara abiertamente que tales negociaciones precipitarían la guerra rusojaponesa, dado que Japón se vería obligado a pasos decisivos, antes de que fuese demasiado tarde y estuviere asegurado el apoyo británico a Rusia.

En una conferencia de jefes del Ejército de ocupación en Manchuria acordaron suspender en lo posible toda actuación que pueda contribuir a empeorar la situación en la frontera de Rusia y de la Mongolia exterior.

El general Deihara, como jefe de la sección política del Ejército de Kantung, y que desempeñó un papel importante en el movimiento autonomista de la China del norte, ha sido reclamado por el presidente del Gobierno de Hopei, general Sun, para el puesto de consejero jefe, habiendo concedido Tokio su autorización. La Prensa elogia a Deihara como el mejor conocedor de los asuntos del norte de China, y ve en este nombramiento una nueva garantía para la colaboración entre Manchukuo y la China del norte.

# ¡¡Españoles!!

“Hay que asaltar las trincheras del capitalismo”, acaba de decir a su hueste, puños en alto, el líder revolucionario Largo Caballero.

Y ese programa lo cumplir, lo han cumplido ya, porque en Oviedo asaltaron “la trinchera” del Banco de España y robaron 14 millones.

Y todos los Bancos, industrias, comercios y propiedades serían también trincheras suyas de igual jaez y latrocinio.

Y el paro obrero, el hambre, la miseria y las enfermedades arrojarían las masas a la desesperación.

Los camaradas de Largo Caballero y sus aliados los comunistas han hecho en Asturias bastante más que robar.

Han asesinado cruelmente a mujeres indefensas e inocentes niños.

Han violado jovencitas a presencia de sus padres.

Han incendiado y sumido en ruinas tesoros artísticos y culturales.

Y todo ello ha sido solo un preludio de la barbarie soviética, que brinda a España, si triunfase en las elecciones del día 16, el bloque comunista-socialista-izquierdista republicano.

**¡Españoles!**

**Cuantos tengais algo que perder, y en primer término los obreros, que con el salario pierden cuanto tienen, podeis impedir para siempre que se apodere de España el caos soviético, votando íntegras las candidaturas del frente nacional anti-revolucionario.**

**¡Por vuestro honor, por vuestro hogar, por vuestras mujeres, por vuestras hijas, por vuestra propia vida!**